

H
900-13
No.7
May.1989
ej.1

STORIA

ISSN 0121—165 X

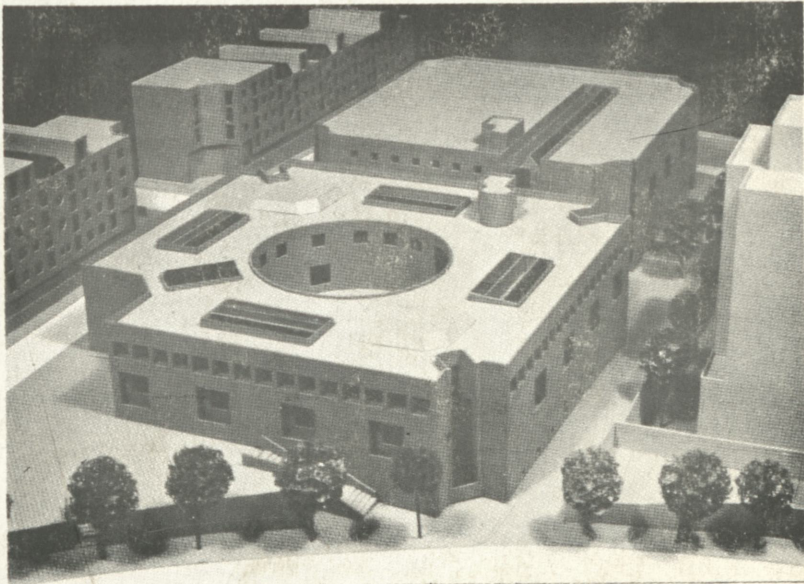
NUEVAS LECT

7

HACIA EL RESCATE DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Programas de Archivos en Colombia

Text



Publicaciones del Magister en Historia
UPTC

4000004688.

ISSN 0121-165 X

Comité Editorial

JORGE PALACIOS PRECIADO
JAVIER OCAMPO LOPEZ

HACIA EL RESCATE DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Programas de Archivos en Colombia

DE NUESTRA MEMORIA
COLECTIVA

Programas de Archivos en Colombia



Pedidos:

Programa de Magister en Historia UPTC
Cuarto de San Agustín
Ca. 8a. entre Calles 23 y 24
Avenida Aéreo 1084 Tel.: 43 43 30
Tunja, Boyacá, Colombia

Nuevas Lecturas de Historia

No. 7

X 731-11:16 1221

Comité Editorial

JORGE PALACIOS PRECIADO
JAVIER OCAMPO LOPEZ
INES PINTO ESCOBAR
PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMIREZ

HACIA
DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA
Programas de Archivos en Colombia

Pedidos:

Programa de Magister en Historia UPTC
Claustro de San Agustín
Cra. 8a. entre Calles 23 y 24
Apartado Aéreo 1094 Tel.: 42 43 36
Tunja, Boyacá, Colombia

Nuevas Lecturas de Historia

No. 7

Tabla de Contenido

Primera Edición: Mayo de 1989

HACIA EL RESCATE DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Presentación	7
Una Nueva	9
Virgilio Marco Vargas	
Archivo General de la Nación	13
Sistema Nacional de Archivos	
Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos en Colombia	19
Hugo Noel Parra Flores	
El Archivo Regional de Boyacá y las Experiencias Archivísticas en el Departamento	27
Juli Alberto Parra Acosta	
Diagnóstico de los Archivos del Departamento de Nariño	35
AÑO DEL TRISESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION	
Programa de Archivos de la Ciudad de Tunja	50
Regional de la UIS	
Armando Martínez Gaitán	
Barranquilla	54
Sergio Paolo Solano D.	
El Archivo Histórico de Cartagena	59
Moisés Álvarez Martín	
Proyecto para construir una Base de Datos de la Historia de las Enfermedades Infecciosas y la Epidemiología en Colombia	69
Emilio Quevedo V.	



ANEXOS

Publicaciones del Magister en Historia
Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Boyacá, Colombia

IMPRESO EN LA EDITORIAL DTPC - TUNJA - COLOMBIA 1989

Comité Editorial

JORGE PALACIOS PRECIADO

JAVIER OCAMPO LOPEZ

Primera Edición: Mayo de 1989

HACIA EL RESCATE DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Programas de Archivos en Colombia

AÑO DEL TRISESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION
HISPANICA DE LA CIUDAD DE TUNJA

1539 — Agosto 6 — 1989



Publicaciones del Magister en Historia
Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Boyacá, Colombia

IMPRESO EN LA EDITORIAL DE LA UPTC — TUNJA — COLOMBIA

Presentación

Con el apoyo e incentivo de la Presidencia de la República, se promueve y coordina en la actualidad el programa para dotar al país del Archivo General de la Nación y de un Sistema Nacional de Archivos que garantice la recuperación y conservación permanente de la memoria nacional.

Tabla de Contenido

	Págs.
Presentación	07
Una Nueva Sede para el Archivo Nacional	9
Virgilio Barco Vargas	
Archivo General de la Nación Cabeza Normativa y Organismo Rector del Sistema Nacional de Archivos	13
Jorge Palacios Preciado	
Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos en Colombia	19
Hugo Noel Parra Flórez	
El Archivo Regional de Boyacá y las Experiencias Archivísticas en el Departamento	27
Julio Alberto Parra Acosta	
Diagnóstico de los Archivos del Departamento de Nariño	35
Carlos Villarreal Moreno	
Programa de Archivos del Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la UIS	50
Armando Martínez Garnica	
Barranquilla necesita salvar su Patrimonio Documental	54
Sergio Paolo Solano D.	
El Archivo Histórico de Cartagena	59
Moisés Alvarez Marín	
Proyecto para constituir una Base de Datos para la Historia de las Enfermedades Infecciosas y la Enseñanza Sanitaria en Colombia	69
Emilio Quevedo V.	
ANEXOS	
Programa, Objetivos y Participantes de la Reunión de Consulta para el intercambio de Experiencias en el Desarrollo de Programas de Archivos en Colombia (Bogotá, Abril 27-28 de 1989)	83
Lista de Participantes	86

Presentación

Con el apoyo e incentivo de la Presidencia de la República, se promueve y coordina en la actualidad el programa para dotar al país del Archivo General de la Nación y de un Sistema Nacional de Archivos que garantice la recuperación y conservación permanente de la memoria nacional.

Para el logro de este objetivo, con el patrocinio financiero y técnico de la UNESCO, COLCIENCIAS y COLCULTURA, se llevó a cabo en Bogotá, en la sede de COLCIENCIAS, durante los días 27 y 28 de abril de 1989, una REUNION DE CONSULTA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ARCHIVOS EN COLOMBIA, coordinada por Clemencia Téllez V., Jefe de la División de Servicios Científicos y Tecnológicos. La reunión, en la que intervinieron 28 participantes de Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Guapí (Cauca), Medellín, Pasto y Tunja, tuvo un carácter técnico y de consulta y estudió los informes presentados a dos niveles:

VIRGILIO BARCO VARGAS
Presidente de Colombia*

1. Desarrollo de programas de archivos, y
2. Experiencias formales en la formación de recursos humanos.

La presente publicación divulga la propuesta de diseño para el establecimiento del Sistema Nacional de Archivos en Colombia, discutida y analizada en la reunión de consulta y los informes sobre el estado de desarrollo de los programas de archivos en los Departamentos de Boyacá, Nariño y Santander y en las ciudades de Barranquilla y Cartagena. Incluye, también, el proyecto para la constitución de una base de datos para la historia de las enfermedades infecciosas y la enseñanza sanitaria en Colombia, excelente muestra de la utilidad práctica de los archivos y de su proyección social.

De esta manera, el Posgrado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se asocia a la difusión de las experiencias en el desarrollo de los programas de archivos en nuestro país. Pero nuestro objetivo no es solamente académico. Nos anima, también, el propósito de contribuir a la formación de la conciencia necesaria en los sectores público y privado, para rescatar y preservar la memoria nacional, patrimonio común de todos los colombianos.

PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMIREZ
Coordinador del Magister en Historia
de la UPTC

Tabla de Contenido

Página	
7	Presentación
9	Una Nueva Sede para el Archivo Nacional
13	Virgilio Barco Vargas Archivo General de la Nación Cabeza Normativa y Organismo Rector del Sistema Nacional de Archivos
18	Jorge Palacios Prieto Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos en Colombia
27	Hugo Noel Parra Fletes El Archivo Regional de Boyacá y las Experiencias Archivísticas en el Departamento
38	Julio Alberto Parra Acosta Diagnóstico de los Archivos del Departamento de Nariño
80	Carles Valls Programa de Archivos del Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la UIS
84	Amanda Martínez García Barranquilla necesita salvar su Patrimonio Documental
88	Sergio Paolo Solano D. El Archivo Histórico de Cartagena
89	Moisés Álvarez Marín Proyecto para constituir una Base de Datos para la Historia de las Enfermedades Infecciosas y la Enseñanza Sanitaria en Colombia
89	Emilio Gueveho V.
ANEXOS	
83	Programa, Objetivos y Participantes de la Reunión de Consulta para el Intercambio de Experiencias en el Desarrollo de Programas de Archivos en Colombia (Bogotá, Abril 27-28 de 1989)
86	Lista de Participantes

Presentación

Con el apoyo e incentivo de la Presidencia de la República, se promueve y coordina en la actualidad el programa para dotar al país del Archivo General de la Nación y de un Sistema Nacional de Archivos que garantice la recuperación y conservación permanente de la memoria nacional.

Para el logro de este objetivo, con el patrocinio financiero y técnico de la UNESCO, COLCIENCIAS y COLCULTURA, se llevó a cabo en Bogotá, en la sede de COLCIENCIAS, durante los días 27 y 28 de abril de 1988, una REUNIÓN DE CONSULTA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ARCHIVOS EN COLOMBIA, coordinada por Clemencia Téllez V., Jefe de la División de Servicios Científicos y Tecnológicos. La reunión, en la que intervinieron 28 participantes de Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Guaji (Caucal), Medellín, Pasto y Tunja, tuvo un carácter técnico y de consulta y estudió los informes presentados a dos niveles:

1. Desarrollo de programas de archivos.
2. Experiencias formales en la formación de recursos humanos.

La presente publicación divulga la propuesta de diseño para el establecimiento del Sistema Nacional de Archivos en Colombia, discutida y enriquecida en la reunión de consulta y los informes sobre el estado de desarrollo de los programas de archivos en los Departamentos de Boyacá, Meta y Santander y en las ciudades de Bucaramanga y Cartagena. Incluye, también, el proyecto para la construcción de una base de datos para la historia de las enfermedades infecciosas y la enseñanza sanitaria en Colombia, excelente muestra de la utilidad práctica de los archivos y de su proyección social.

De esta manera, el Postgrado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se asocia a la difusión de las experiencias en el desarrollo de los programas de archivos en nuestro país. Pero nuestro objetivo no es solamente académico. Nos anima, también, el propósito de contribuir a la formación de la conciencia necesaria en los sectores público y privado, para rescatar y preservar la memoria nacional, patrimonio común de todos los colombianos.

PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMÍREZ
Coordinador del Magister en Historia
de la UPTC

Una nueva sede para el Archivo Nacional

COMPROMISO PÚBLICO Y PRIVADO PARA RESCATAR NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

VIRGILIO BARCO VARGAS
Presidente de Colombia*

Ustedes han tenido la oportunidad de conocer el estado deplorable en que se encuentra el Archivo Nacional de Colombia. La memoria colectiva de la Nación ha estado sometida a décadas de negligencia y descuido. Documentos que relatan la lucha heroica de nuestros primeros hombres públicos son hoy víctima del deterioro, de la humedad y de las plagas. Cartas que se cruzaron los líderes de la República, en momentos críticos de la historia, y que ilustran esa fuerza interior que le ha permitido al país siempre salir adelante, han desaparecido por la acción de vándalos que no han encontrado obstáculo ninguno debido a la caótica forma en que se encuentran archivados los materiales. Informes, memorias, relaciones, testimonios, convenios internacionales, actas, títulos, memorandos, en fin, todo aquello que marca el derrotero de la conformación del Estado nacional está expuesto al saqueo y la destrucción.

LA AMNESIA SOCIAL

El problema es aún más serio si se tiene en cuenta que, en los últimos cuarenta años, la situación del Archivo Nacional prácticamente ha impedido que se haga acopio de material sobre el transcurrir de la vida pública colombiana. Puede decirse

* Intervención sobre el Archivo Nacional, el 3 de noviembre de 1988, en la Casa de Nariño.

que el inmediato pasado, período caracterizado por acelerados cambios en todos los órdenes y el cual seguramente será visto por los especialistas del futuro como una época decisiva en la historia nacional, no existe para nuestro registro histórico, para nuestra memoria colectiva institucional. Esta forma de amnesia social tiene consecuencias que van más allá de la simple ausencia de información documental para los especialistas o investigadores históricos.

PROTEGER LAS RAICES HISTORICAS DE LA LIBERTAD, LA INDEPENDENCIA Y LA DEMOCRACIA

En momentos en que el país se enfrenta a enemigos que quieren desmembrarlo y a fuerzas que quieren distorsionar su tradición democrática y debilitar la unidad nacional, es cuando más necesario se vuelve rescatar el patrimonio histórico que nos es común a todos. La Nación no puede dejar perder en el olvido o en la indolencia las semillas propias de su razón de ser. Es el acervo histórico preservado y estudiado por la sociedad, lo que permite que nos sintamos miembros solidarios de Colombia. Mirar atrás cuando nos quieren hacer creer que estamos ante un futuro incierto, y poder ver con claridad las raíces históricas de la libertad, la independencia y la democracia, afirma la fe en el porvenir y alienta la voluntad de seguir adelante. Es por ello que debemos comprometernos a destacar, a mantener y a recuperar los testimonios de nuestro pasado común.

CONOCER EL FUTURO

El conocer el derrotero seguido por la Nación y el Estado colombianos nos ofrece elementos de juicio indispensables para afrontar los problemas del presente y, lo que es más importante, para aprovechar las posibilidades que nos depara el futuro. El diseño de la Colombia del mañana no es factible sin contar con una adecuada apreciación del camino recorrido. No es un problema que concierne solo a quienes por vocación o profesión tienen el privilegio de poder dedicarse a desentrañar los hechos y la dinámica que moldearon nuestro pasado. Para quienes participan en la vida social, política y económica del país, en diversos niveles, la disponibilidad de información sobre las pasadas decisiones y acciones del Estado, suministra criterios que les permitirán aprovechar mejor sus propios esfuerzos.

LA INFORMACION HISTORICA MEJORA LA CALIDAD DE LA DISCUSION

Cualquiera que conozca la experiencia de otros países, donde se ha puesto un gran empeño en la conservación, el estudio y el análisis del acervo documental de la sociedad, se dará cuenta de que el haber podido contar con la perspectiva que ofrece la información histórica, ha mejorado la calidad de la discusión pública y del debate político. Esto evidentemente favorece a toda la sociedad que experi-

menta las consecuencias de las decisiones públicas. ¿Cuanto ganaría el proceso de decisión legislativa si se contara con información ágil sobre el pasado de los debates parlamentarios, las ideas que allí se expresaron y sus consecuencias? ¿Cómo mejoraría, por ejemplo, nuestra discusión sobre la deuda nacional si todos los interlocutores tuvieran acceso a los documentos que relatan las respuestas que dieron nuestros gobernantes a problemas similares en el decenio de los treinta o en el siglo pasado? ¿Qué impacto tendría sobre nuestros jóvenes el que pudieran observar los textos originales que dieron forma a la patria? Considero que en todos estos casos apreciaríamos el poder contar con una estructura de archivos y de difusión de información que sea eficiente, accesible y protegida por las modernas técnicas de microfilmación, de procesamiento de datos y de manejo documental.

PERSPECTIVA HISTORICA PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD

No es menos cierto que en el contexto internacional la distribución de la riqueza y del poder mundial refleja muy de cerca la evolución de la capacidad de procesar, de manejar y de utilizar la información. Esta reflexión generalmente se hace con referencia a conocimientos de carácter tecnológico o productivo, desconociendo otras facetas más sutiles de esa realidad. En el mundo contemporáneo la competitividad internacional depende cada vez más de las ventajas comparativas que ofrece la organización social y política. En ese contexto la información sobre el desarrollo de los procesos históricos adquiere un valor decisivo que supera los aspectos simplemente pedagógicos o académicos. La estructura del Estado y de la sociedad, que determinan en gran medida la posición internacional de un país, son en sí mismos un producto histórico y, por lo tanto, su transformación exige una perspectiva histórica.

UNA POLITICA DE RECUPERACION Y ORDENAMIENTO DE LOS ARCHIVOS PUBLICOS

Todas estas reflexiones, y sin entrar a destacar el hecho de que nuestro patrimonio documental tiene por sí mismo un valor incalculable por todo lo que representa, han llevado al Gobierno Nacional a adelantar una política de recuperación y ordenamiento de la memoria colectiva. Se trata de crear un sistema que permita, tanto a las entidades del Estado como a los ciudadanos particulares, tener acceso técnico y rápido a la información generada por las entidades oficiales y depositadas en los diversos archivos públicos. Hoy ya contamos con un proyecto de ley que permitirá el establecimiento y reglamentación del Archivo General de la República y la organización del Sistema Nacional de Archivos e Información. Con este instrumento legal podremos disponer de suficientes herramientas para modernizar, organizar y aprovechar el cúmulo de información que genera la gestión del Estado colombiano.

VAMOS A RESCATAR EL ARCHIVO NACIONAL

Con el desarrollo institucional y legal del Sistema Nacional de Archivos, hemos identificado como prelación la recuperación del Archivo Nacional existente y su traslado a una sede que llene todos los requisitos exigidos por las técnicas modernas, para facilitar su consulta y para garantizar su conservación. El primer paso para proteger ese patrimonio histórico del deterioro, del vandalismo y de la descomposición que ha padecido por décadas, es el de ubicarlo en una construcción digna y apropiada. Esta iniciativa ha avanzado con entusiasmo impulsada por la colaboración del Instituto Colombiano de Cultura, el Banco de la República y, especialmente la Fundación para el Desarrollo y Financiamiento de la Cultura. Esta última institución se ha dedicado a promover entre el sector privado la idea de que es indispensable dar a nuestra memoria social un nuevo entorno que la organice, la cuide y le dé vitalidad y presencia.

AUNAR ESFUERZOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA PRESERVAR NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO

Ustedes ya han conocido, en todas sus facetas, el proyecto que estamos adelantando. Se ha previsto que a pocas cuadras de la Casa de Nariño, detrás del llamado edificio de "Sendas", repose el Archivo Nacional, en una construcción de admirable arquitectura y con todos los requisitos necesarios para perpetuar por siglos nuestro pasado y el presente que mañana será historia. Esta misión, por su envergadura y por su carácter, requiere que el sector público y el privado aúnen esfuerzos. Yo quiero invitarlos a todos ustedes a que se vinculen activamente a esta iniciativa. Estoy seguro que no se les escapa la trascendencia patriótica que tendrá su contribución a esta obra fundamental. Estamos dotando a las generaciones por venir, de una conciencia más diáfana sobre su pasado, sobre sus orígenes, y sobre nuestras propias realizaciones.

Se que ustedes, que comparten los más altos valores del patriotismo y de la entrega a la defensa de la nacionalidad, entienden el significado de nuestro compromiso y de nuestros propósitos. Construir un futuro mejor para los colombianos no será posible sin defender, promover y enaltecer nuestro pasado común.

Hacia un Sistema Nacional de Archivos

— Documento de trabajo —

JORGE PALACIOS PRECIADO

Director del Archivo Regional de Boyacá

En la historia moderna, los archivos públicos están íntimamente ligados al surgimiento del Estado y en la medida en que el Estado-Nación fue extendiéndose y consolidándose, los repositorios documentales fueron definiéndose como parte del patrimonio cultural de una Nación, concepto que se mantiene en plena crisis universal del Estado-Nación.

En el siglo XX, tras sucesos relevantes y de especiales connotaciones políticas, económicas, sociales y culturales, como las dos guerras mundiales o los procesos de descolonización de amplias zonas de Asia, Africa y América, el interés por los archivos se acentuó.

De otra parte, la adopción de políticas culturales a partir de nuevas concepciones acerca de la civilización y la cultura de los pueblos, desarrolladas por organismos especializados de la UNESCO y la subsecuente aparición de entes continentales, regionales y nacionales en defensa de la identidad y diversidad cultural de las comunidades, fueron mecanismos muy a propósito para promover, entre otras, la defensa del patrimonio documental.

Finalmente, el propio desarrollo de los Estados y las nuevas responsabilidades frente a los asociados, exigieron una redefinición del Archivo así como la asignación de nuevas funciones como la de servir de soporte de la gestión administrativa y garantizar ciertos derechos de los ciudadanos. En otras palabras, en la medida en que el Estado racional se desarrolla y se forman los Estado-Nación logrando

la integración que ciudadanos, procurando la identidad, estableciendo la legitimidad del poder y la participación política, el Estado como empresa de dominio, como administración se expresa de múltiples formas a través de una burocracia que requiere de un soporte para la toma de decisiones: los documentos, los archivos.

A finales de la década de los años sesenta, organismos especializados como el Consejo Internacional de Archivos acentuaron su acción a fin de interesar a los distintos Estados y gobiernos para que adoptasen políticas archivísticas como esenciales para el desarrollo de sistemas de información, defensa de la identidad cultural, apoyo para la administración y fuente de investigación y creación de cultura.

Para el efecto se utilizaron diversos métodos, se organizaron reuniones y mesas internacionales, se definieron asesorías y se proyectaron formas de financiación. Si bien los resultados fueron variables, en general hubo una respuesta positiva en la mayoría de los países del mundo frente a la nueva concepción de los archivos.

En el caso de América, la creación de la Asociación Latinoamericana de Archivos fue decisiva para el desarrollo archivístico regional.

El diseño de lo que podría ser una política archivística en Colombia se inició en la década de los setenta para estar a tono con los nuevos enfoques, en concordancia con los esfuerzos por la modernización de la administración y como respuesta a los llamados y estímulos que se deban a nivel internacional. COLCULTURA, responsable del área con el Archivo Nacional a la cabeza, acogió las bases formuladas por el entonces Director del Archivo Mons. Alberto Lee L. y contrató con el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Urbano (Cidurbe) un estudio para el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos en el país.

La acogida que la Universidad, los intelectuales y círculos académicos dieron a los nuevos enfoques metodológicos y corrientes historiográficas, impulsó la investigación histórica y de las Ciencias Sociales en general, las que simultáneamente se plantearon con mayor preocupación el problema de las fuentes. Las tradicionales licenciaturas en Ciencias Sociales, los nuevos Programas de Historia y Sociología y la revisión curricular de otras como Antropología, Economía y Derecho, incentivaron y orientaron la dinámica investigativa a partir de la utilización sistemática y rigurosa de fuentes documentales, repositorios, colecciones y archivos.

En Seminarios de especialistas, Academias de Historia y Congresos de Historiadores, fue creciente el interés por la situación de los archivos del orden nacional, departamental, regional y local o municipal. Algunas Universidades, Fundaciones y Academias, propiciaron la elaboración de inventarios y la organización de acervos documentales y no pocas empresas del sector privado se plantearon el

problema de sus propios archivos. Por su parte, los empleados y funcionarios y los nuevos licenciados en Archivística impulsaron la formación de asociaciones que junto a las inquietudes gremiales abordaron problemas propios de la gestión documental. Factores pues de muy diversa índole, contribuyeron a que el interés y preocupación por las fuentes documentales y los archivos desbordara el ámbito puramente académico o de especialistas.

Si bien es cierto algunos Gobiernos y Presidentes de la República se habían interesado quizá más por la suerte del Archivo Nacional de Colombia, el actual Presidente Dr. Virgilio Barco ha abordado directamente el problema de los archivos en su conjunto y ha sentado los fundamentos de una política del Estado en defensa del patrimonio documental de la Nación. Existe así una coyuntura excepcional para lograr que el país adopte el Sistema Nacional de Archivos como el medio más adecuado —por otra parte ya experimentado en muchos países del mundo independientemente del sistema político u organización administrativa— para proteger jurídica y técnicamente el patrimonio documental de la Nación, aumentar la eficacia administrativa, promover y facilitar la investigación y garantizar el derecho a la información.

Tal el reto que afronta el país para modernizar su administración, garantizar los derechos de los ciudadanos e impulsar el desarrollo científico, tecnológico y cultural mediante la investigación y la consulta.

EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Definición.

El S.N.A. se concibe como estrategia para la organización, cooperación y coordinación de todos los archivos, incluyendo los llamados especiales y los privados, sin que ninguno pierda su identidad, autonomía ni capacidad operativa.

El S.N.A. no es un ente sino un vínculo legal de todos los archivos existentes en el territorio de la República y más que una estructura es un Programa.

El S.N.A. no es tampoco la simple sumatoria de los repositorios formados, sino la articulación efectiva y eficaz de los mismos para lograr los fines del Sistema mediante una dirección eficiente y coordinada.

Objetivos.

El S.N.A. esencialmente busca la defensa del patrimonio documental de la Nación y el acceso a la información que contiene mediante la cooperación, normalización e integración de todos los archivos del país.

Funciones del Archivo General de la Nación

- Desarrollar la política de archivos adoptada por el Estado.
- Coordinar la acción archivística de los demás repositorios documentales y cooperar con ellos en el desarrollo de sus propias acciones para el logro de los objetivos del Sistema.
- Cumplir las funciones señaladas por el Consejo Nacional de Archivos.
- Ejecutar las directrices de los Comités de Normalización.
- Supervisar la gestión de documentos del sector público.
- Realizar el inventario de los archivos públicos de la Nación.
- Inventariar los archivos privados y prestarles asesoría.
- Controlar el descarte documental del sector público.
- Ejercer el derecho de inspección sobre los depósitos y acervos documentales.
- Promover la capacitación del personal de archivos.
- Impulsar la investigación archivística.
- Dirigir publicaciones especializadas y divulgar los proyectos y actividades del S.N.A.
- Supervisar programas de clasificación, microfilmación, restauración y sistematización de archivos.
- Establecer relaciones con instituciones educativas, culturales y de investigación.
- Elaborar y divulgar instrumentos de descripción archivística como guías, inventarios, índices, catálogos y censos.

Como resultado de una primera discusión del anterior documento de trabajo, algunos miembros del Comité Técnico de Archivos como Mons. Lee López, el Dr. Hugo Noel Parra y la Dra. Elsa Martínez han hecho sugerencias y aportes tendientes a aclarar, completar y estructurar mejor la propuesta.

Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos en Colombia

HUGO NOEL PARRA FLOREZ
 Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia

Antecedentes

El Director del Archivo Nacional de Colombia, Fr. Alberto Lee López, en su informe de las actividades desarrolladas durante el año de 1977, decía: "Uno de los puntos más ampliamente tratados en el estudio de factibilidad contratado con CIDURBE (Centro de Investigaciones Institucionales para el Desarrollo Urbano), ha sido el del montaje de un Sistema Nacional de Archivos". "Por otra parte, en el curso del año (1977) se han establecido relaciones efectivas e institucionales con el Dr. Germán Escorcía, Director del Servicio Nacional de Información (SNI), a fin de que el Servicio Nacional de Archivos, que es una de las tres infraestructuras básicas del SNI, se integre a los programas de éste".

El Director Ejecutivo de CIDURBE, Sr. Armando Borrero M., en su informe final, entregado en noviembre de 1977, a la Directora de COLCULTURA, Sra. Gloria Zea, afirmaba que: "El objeto fundamental de la creación y puesta en marcha de un Sistema Nacional de Archivos, (SNA) es el de establecer un conjunto de pautas, normas y procedimientos que permitan recopilar y almacenar dentro de unas normas de conservación, los diferentes tipos de documentos que se producen en los estamentos que conforman la Administración Pública y que, previo un proceso de selección, se agrupen en los que por su contenido e impor-

tancia pasen a formar parte del patrimonio documental de la Nación, o en otros que sólomente deban conservarse temporalmente para fines administrativos, con miras a proporcionar su recuperación y utilización, dentro de un concepto de agilización y racionalización de la gestión en el Estado Moderno".¹

El Dr. Germán Escorcía de COLCIENCIAS, en la "Reunión del Grupo de Trabajo sobre Archivos", decía, en diciembre de 1978 que la contribución fundamental se derivará de la integración de los esfuerzos que vienen desarrollando diversas entidades nacionales con la colaboración de los archivos parroquiales, municipales y especializados". En esta misma reunión el padre Lee (1978) hacía "énfasis en la necesidad urgente de influir en las esferas del gobierno para que se le dé a los archivos el valor que tienen, y para que se tome conciencia de su valor como instrumento administrativo y como instrumento histórico; mencionaba también la importancia que tenía para un Sistema Nacional de Archivos, el "contar con un archivo técnicamente organizado, para fundamentar la acción de las oficinas de Planeación".²

No estoy seguro de qué elementos o acciones hicieron falta en aquella época para poner en marcha el Sistema Nacional de Archivos: quizás la falta de apoyo político en las altas esferas de la Administración Central; tal vez un presupuesto adecuado, o la integración de los esfuerzos de que hablaba el Dr. Escorcía, o posiblemente una legislación que le diera respaldo legal al programa, tal vez la ausencia de objetivos terminales, adecuadamente definidos, o un poco de todo lo anterior.

Lo cierto es que hoy las condiciones que predominan en los años 1977—1978, han variado considerablemente. El Sr. Presidente de la República, Dr. Virgilio Barco, en su discurso sobre el Archivo Nacional, pronunciado el 3 de noviembre de 1988 así lo demuestra.³

INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

Por lo que se ha dicho hasta ahora, las condiciones están dadas para institucionalizar el proceso de planeación y poner en marcha el Sistema Nacional de Archivos: se cuenta con el respaldo del Sr. Presidente de la República, a través de un Comité Ad-hoc creado y presidido por él; existe como lo dijo el Sr. Presidente, una Fundación, de utilidad común, sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es el financiamiento de la actividad cultural, su patrocinio y la promoción de la misma en sus diferentes aspectos, encargada de la administración y promoción del programa en general y de las tareas relativas a la construcción del edificio para el Archivo General de la Nación; está en marcha la aprobación del proyecto de Ley No. 166 de 1988 "por la cual se conceden unas autorizaciones al Insti-

tuto Colombiano de Cultura para contratar con una Fundación, el proyecto, la construcción y dotación para el Archivo General de la Nación". Existe a nivel gubernamental el firme propósito de resolver el problema de los archivos en su totalidad; y se ha legalizado el Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos, mediante el Acuerdo 02 del 6 de marzo de 1989, emanado de la Fundación para el Desarrollo y Financiación de la Cultura.

Miembros del Comité Técnico Asesor del SNA.⁴

De acuerdo con el Artículo 25 de los Estatutos de la Fundación para el Desarrollo y Financiación de la Cultura, dicho Comité está constituido por:

- La Dirección General de la Fundación, quien lo presidirá; asistirá con voz pero sin voto, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de los Estatutos de la Fundación.
- Un delegado de la Junta Directiva de la Fundación.
- COLCULTURA, representado en la Dirección del Archivo Histórico Nacional.
- El Banco de la República, representado en la Dirección de su Hemeroteca.
- COLCIENCIAS, representado por la División de Servicios Científicos y Tecnológicos.
- Un representante de las universidades que desarrollen programas formales de educación en archivos.
- Un representante de los archivos históricos regionales.

La Secretaría de dicho Comité será ejercida por un funcionario designado por la Fundación.

De acuerdo con las necesidades en el desarrollo del programa, la Dirección General del Comité, podrá invitar a las reuniones, a profesionales que se encuentren trabajando en aspectos archivísticos en el país. Dichos invitados participarán con voz pero sin voto.

La participación de los miembros será ad-honorem.

Funciones del Comité Técnico Asesor del SNA.⁵

- a. Contribuir a la conformación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Archivos en Colombia.

Contribuir a la realización de una legislación que reglamente la creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos.

b. Proponer la creación, normalización y unificación de métodos, códigos, normas y reglas para la adecuada organización y descripción de la información contenida en los archivos de la administración.

Contribuir al establecimiento, desarrollo y fortalecimiento de un Sistema Colombiano de Información Archivística facilitando el intercambio de ideas e información sobre problemas relativos a los diferentes archivos colombianos.

Proponer planes y políticas para la selección y difusión de la información de carácter histórico y administrativo depositada en los archivos del orden nacional, regional, departamental y local.

c. Proponer programas de educación formal para la divulgación y capacitación del personal necesario para el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos.

Contribuir a crear y fortalecer las relaciones entre los archivistas y entre las instituciones o agrupaciones de profesionales que estén trabajando en diferentes aspectos archivísticos.

d. Sugerir los planes necesarios para el desarrollo general del programa Sistema Nacional de Archivos.

Recomendar la aprobación de propuestas relacionadas con el Sistema Nacional de Archivos que sean sometidas a su consideración.

Reuniones del Comité

El Comité Técnico Asesor del SNA se reunió por primera vez el 12 de septiembre de 1988. Desde entonces y hasta la fecha de la presentación de este informe, se ha reunido en veinte oportunidades para planear qué es lo que hay que hacer? Dónde hacerlo? Cuándo hacerlo? y Cómo hacerlo?

Durante estas reuniones se han discutido los objetivos y las metas del Programa Sistema Nacional de Archivos, se han considerado los factores críticos para el éxito de este programa, las necesidades de información de la comunidad que se va a beneficiar, las limitaciones, las preocupaciones y los problemas que pueden afectar el logro de los objetivos del programa. En resumen, el Comité Técnico Asesor del Sistema Nacional de Archivos, ha tratado de clasificar las ENTRADAS del Sistema, las SALIDAS o sea los SERVICIOS que prestaría dicho Sistema de Archivos y los RESULTADOS esperados, considerando a su vez los Costos, la efectividad del programa y sus beneficios para el desarrollo del país, como lo señalaba el Sr. Presidente en su discurso sobre el Archivo Nacional.

Actividades específicas desarrolladas por el Comité Técnico Asesor del Programa SNA.

Definido el Sistema Nacional de Archivos como el "Conjunto de Instituciones, métodos y prácticas, vinculadas con los archivos de la Administración Pública en los niveles central, departamental y municipal, destinadas a interrelacionar funcionalmente los documentos administrativos, históricos y privados, con el fin de extraer de dichos documentos, datos que respondan a las necesidades de información de distintos grupos de usuarios, en forma rápida, práctica, oportuna y económica", el Comité ha llevado a cabo o está desarrollando, las siguientes actividades:

1. Entrevistas con la Sta. Daniela Neirinck, del Servicio Técnico de la Dirección de los Archivos de Francia. 21 a 28 de septiembre de 1988.

La misión de la señorita Neirinck era la de prestarle asistencia al gobierno colombiano en la constitución de un Sistema Nacional de Archivos, especialmente en tres aspectos específicos: el edificio, la normatividad general para dicho sistema y la formación de personal. Las conclusiones a que llegó la Sta. Neirinck fueron analizadas posteriormente por el Comité y actualmente se están implementando en la medida en que avanza el programa.

2. Promoción del Programa Sistema Nacional de Archivos.

Con el fin de dar a conocer el Programa de Archivos inaugurado por el Sr. Presidente de la República y con la asesoría de expertos en medios de comunicación, el Comité elaboró los guiones generales para la presentación de un video que mostrara el estado actual de los archivos, el proyecto arquitectónico del Archivo General de la Nación y el futuro de los archivos una vez organizados y puestos al servicio de los usuarios.

Estimamos, sin embargo, que hace falta una mayor promoción a nivel nacional, para concientizar a los funcionarios gubernamentales sobre la importancia del programa que se ha iniciado.

3. Preparación de cuestionarios para elaborar un inventario actualizado de los Archivos Gubernamentales.

Con base en los Decretos 2274 del 2 de noviembre de 1988 y 268 del 3 de febrero de 1989, en los cuales se autoriza al Archivo Nacional para elaborar el inventario del patrimonio documental, que hará parte del Archivo General de la Nación, el Comité consideró como programa prioritario, el colaborar con la Dirección del Archivo Nacional en la preparación y aplicación de un cuestionario que recogiera la esencia de lo que se entiende por inventario: "un listado completo

del contenido de un archivo, por series documentales, junto con suficiente información de apoyo para poder hacer una evaluación conveniente de las funciones y actividades de los archivos".

Después de una serie de reuniones en las cuales se dialogó sobre la importancia de los inventarios para el programa archivístico, con el fin de saber qué clase de documentación se tiene, dónde se le tiene almacenada, cuánta información se posee y quién la conserva? Se llegó a proponer un Cuestionario Tipo "A" de 87 preguntas que se aplicaría en los organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público, tales como Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Sociedades de Economía Mixta, en los organismos de la Rama Legislativa, en los organismos de la Rama Jurisdiccional, de Control Fiscal, Ministerio Público y Rama Electoral.

Este cuestionario Tipo "A" consta de siete partes, distribuidas de la siguiente manera:

3.1 Preguntas relativas a la presentación general del organismo superior y de su archivo.

3.2 Preguntas sobre las Actividades Normativas y Operacionales del Archivo.

3.3 Preguntas referentes a las relaciones de los archivos con el Archivo Nacional.

3.4 Preguntas relativas a los recursos humanos vinculados al archivo.

3.5 Varias preguntas relacionadas con archivos intermedios, referentes a instalaciones físicas, fondos documentales, acceso a la información, políticas de eliminación de documentos.

3.6 Preguntas sobre Archivos Permanentes relacionadas con instalaciones físicas, fondos documentales y acceso a la información.

3.7 Preguntas relacionadas con la modernización de los servicios archivísticos.

El cuestionario se distribuyó y explicó a los representantes de los Ministerios, de Planeación Nacional y de la Presidencia de la República, el 20 de diciembre de 1988. En los meses de febrero y marzo de 1989, se visitaron los organismos a los cuales se les había entregado el cuestionario, con el fin de absolver las dificultades que pudieran tener en el diligenciamiento del formulario y conocer físicamente el lugar en donde se conservan los documentos. Las conclusiones preliminares sobre los temas que se preguntaban en el cuestionario no son muy alentadoras ni positivas, pero como el análisis de los cuestionarios no es objeto de este documento, los resultados de las encuestas se presentarán en otra oportunidad

porque hasta la fecha no se ha comenzado a tabular la información recopilada. Con la asesoría del Dr. Humberto Alfaro Rincón, del Centro de Investigaciones en la Administración Pública, adscrito a la Escuela Superior de Administración Pública, se redactó un cuestionario Tipo "B", un poco más breve y adaptado a las condiciones que imperan en los Departamentos y en algunos municipios. Dicho cuestionario se encuentra en estudio y seguramente se aplique posteriormente a nivel de Departamentos, Intendencias y Comisarías.

Sin embargo, el inventario que se está llevando a cabo, no tendrá pleno éxito, si la Dirección del Archivo Nacional no pone todo su empeño y compromete sus recursos humanos en promover, recopilar y analizar la información que les ha sido solicitada a los distintos organismos gubernamentales.

4. Reunión de consulta para el intercambio de experiencias en el desarrollo de programas de archivos, en Colombia.

Otra de las actividades del Comité Técnico Asesor del Programa Sistema Nacional de Archivos, ha sido la de planear y programar la reunión en la cual hoy nos encontramos.

El Comité desea escuchar opiniones, intercambiar ideas y experiencias con profesionales colombianos que hayan trabajado o estén trabajando en programas de desarrollo de archivos y en programas formales de capacitación.

El Comité no desea duplicar esfuerzos ni desconocer la labor que a nivel regional o local se está llevando a cabo en el campo archivístico. El Sistema Nacional de Archivos no lo hace un solo gobernante, ni un solo archivista. Con esto quiero significar que no podemos darnos el lujo de trabajar aisladamente para el logro del propósito común: poner en marcha el sistema de información de archivos en Colombia. Tenemos que interrelacionarnos y organizarnos en sub-sistemas, con el fin de:

- Establecer metas comunes y trabajar por ellas en acciones colectivas.
- Hacer uso de los escasos recursos, físicos, financieros y humanos, en forma cooperativa.
- Repartir los riesgos y costos de introducir innovaciones.
- Apoyar el crecimiento y desarrollo de cada sub-sistema que se organice.
- Establecer canales de comunicación permanentes para el intercambio de las ideas, la información y la discusión de problemas relacionados con la elaboración de manuales de políticas y procedimientos de arreglo y descripción de documentos, la preparación de guías, identificación de documentos de valor archivístico, capacitación de personal, políticas de evaluación y descarte de materiales, etc.

NOTAS

- 1 **Revista del Archivo Nacional**. No. 77. Segunda serie No. 2. pp. 9 — 34.
- 2 "Estrategia indicativa y operaciones para el establecimiento de un Sistema Nacional de Archivos". / Germán Escorcía Saldarriaga y Lía Esther Restrepo V., Bogotá, D. E. Diciembre 14 de 1978. pp.3—4.
- 3 "Una nueva sede para el Archivo Nacional: compromiso público y privado para rescatar nuestra memoria colectiva". Intervención del Sr. Presidente de la República, Virgilio Barco, sobre el Archivo Nacional. Bogotá, Casa Nariño, 1988.
- 4 y 5 Fundación para el Desarrollo y Financiación de la Cultura. Acuerdo No. 02. Marzo 6, 1989.

El Archivo Regional de Boyacá y las Experiencias Archivísticas en el Departamento

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Jefe del Archivo Regional

1. ARCHIVO REGIONAL DE BOYACA

1.1 ANTECEDENTES

Dada la importancia política y económica que tuvo la Provincia de Tunja, en la época colonial y aprovechando las inmensas masas documentales históricas existentes en todo el Departamento, especialmente las concentradas en su ciudad capital, surgió la idea de crear una institución archivística que se encargara de recuperar, organizar, conservar y difundir todo este acervo documental.

Es así como en el año de 1982, en desarrollo del contrato de comodato ratificado por el señor Presidente de la República, Dr. Julio César Turbay Ayala, por el Gobernador de Boyacá, el Gerente del Banco de la República, la Directora de Colcultura y el rector del Colegio de Boyacá, fue cedido en el antiguo Claustro de San Agustín, un espacio físico para el funcionamiento del Archivo Regional de Boyacá.

Es entonces, a raíz de este primer paso, cuando se inician las gestiones necesarias para rescatar y organizar las fuentes documentales existentes en la Academia Boyacense de Historia y las Notarías Primera y Segunda de Tunja, las cuales fueron trasladadas a la sede del Archivo en el año de 1984. En este mismo año, gracias a la colaboración del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, se

logró conformar la planta de personal, con un Archivero Primero, una Secretaria y un Auxiliar de Archivo, funcionarios vinculados laboralmente al ICBA.

De igual forma, el ICBA, conjuntamente con el Banco de la República, donaron al Archivo Regional una serie de equipos y elementos de oficina que permitieron la organización y disposición tanto de la documentación como de los funcionarios del Archivo.

Dentro de esta gama de instituciones que aunaron esfuerzos para lograr lo que hoy es el Archivo Regional, se encuentra la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien colabora con la Dirección del Archivo, facilitando el tiempo necesario al Dr. Jorge Palacios Preciado para asumir dicha responsabilidad.

A partir del mes de febrero de 1985, el Archivo Regional abre sus puertas al público en la sede del Claustro de San Agustín, el que, desde la fecha, ha estado bajo la administración de la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano, de la cual el Archivo ha recibido una gran colaboración para que actualmente se halle en funcionamiento.

1.2 OBJETIVOS

El Archivo Regional de Boyacá se propone:

1.2.1 Recoger la documentación útil para la administración, para la investigación y para la ciudadanía en general, como parte de los bienes culturales de la nación.

1.2.2 Organizar técnicamente y de acuerdo con los principios archivísticos, toda la documentación que es entregada para su custodia.

1.2.3 Preparar los diferentes auxiliares descriptivos de archivo, tales como guías, catálogos, índices e inventarios, con el fin de facilitar su ágil y oportuna consulta por parte de los investigadores.

1.2.4 Fijar políticas y trazar normas para el rescate, organización y conservación de las fuentes documentales locales, como parte del programa de descentralización administrativa y atención a los municipios.

1.2.5 Adelantar labores de cooperación y asistencia técnica entre los archivos de la administración y promover tanto la propia organización como la capacitación de personal a fin de obtener mayores niveles de eficiencia en la gestión pública, en la investigación histórica, para garantizar los derechos del ciudadano y la información sobre los actos de la administración.

1.2.6 Servir de punto de apoyo a los programas de especialización y de posgrado en las áreas afines a la línea de servicios del Archivo Regional de Boyacá.

1.3 FONDOS DOCUMENTALES

Actualmente, el Archivo Regional de Boyacá posee bajo su custodia y organización los siguientes Fondos Documentales:

1.3.1 Fondo Archivo Histórico de Tunja

Este fondo es quizás uno de los más importantes del Archivo, pues contiene documentos de singular significación para la reconstrucción de la vida social, económica y administrativa de la antigua Provincia de Tunja, en la época de la Colonia y la Independencia. Cuenta con 596 legajos; entre otros, se pueden mencionar:

Acta de Fundación de Tunja

Acta de Fundación de Villa de Leyva

Cédula Real que concede a Tunja el título de Ciudad

Testamento de don Juan de Vargas

Testamento de don Domingo de Aguirre, primer escribano de la ciudad

Cédula Real a la Audiencia de la Nueva Granada para que se devuelvan las ciudades de Mérida, Pamplona, Vélez y San Cristóbal, a la antigua Provincia de Tunja.

Mortuoria de Fray Vicente de Requexada, cura de Tunja

Capellanía de don Juan de Castellanos

Resolución de bienes de la Virgen de Chiquinquirá

Memorial del Cura de Samacá, sobre los indios

Orden del Virrey, señalando días de mercados en los pueblos de Boyacá, y muchos más.

Este fondo abarca desde 1539, año de fundación de la ciudad de Tunja, hasta 1860, inclusive. Conforman parte del mencionado fondo los siguientes anexos documentales:

Archivo 1: Archivo de la Curia; comprende los años de 1620—1920

Anexo 2: Archivo Gobernación-Hacienda, 1921—1940

Anexo 3: Ejército — Correspondencia, 1819—1848

1.3.2 Fondo Libros de Actas de Cabildo.

Al igual que el anterior, es de suma importancia histórica y documental, puesto que se conserva allí toda la información producto de los actos legislativos desarrollados por esa corporación en la época colonial. Comprende los años de 1547—1807. Cuenta con 44 legajos.

1.3.3 Fondo Notarías

Posee documentación desde el año de 1540 hasta 1930; en él se consignan todos los protocolos notariales de Tunja y algunos pueblos de Boyacá, así como los resguardos de Cucaita, Cómbita, Toca, Sora, Chivatá, entre otros. Es de vital importancia para las investigaciones de tipo económico como repartimientos de tierras, fábricas de aguardientes, genealogías; así mismo, se puede consultar sobre arquitectura colonial. Este fondo se halla dividido en dos secciones:

Sección 1a.: Protocolos Notaría 1a. 457 legajos.

Sección 2a.: Protocolos Notaría 2a. 460 legajos, para un total de 917 legajos.

1.3.4 Fondo Caciques e Indios

Este Fondo fue adquirido a través de un Convenio con el Instituto Colombiano de Cultura, por intermedio del Archivo Nacional de Colombia y el Archivo Regional de Boyacá, y consta de 78 rollos de microfilm.

1.4 SERVICIOS

Los servicios que actualmente ofrece el Archivo Regional de Boyacá, son básicamente:

1.4.1 Consulta e investigación a historiadores, profesores, estudiantes y público en general.

1.4.2 Expedición de copias de instrumentos notariales.

1.4.3 Asesoría y asistencia técnica a instituciones públicas y privadas en la organización de sus archivos. Tal es el caso del apoyo brindado a la UPTC y al Centro de Historia de Casanare.

1.4.4 Transcripción paleográfica de documentos.

1.4.5 Conferencias y charlas sobre archivística.

1.5 UBICACION FISICA

El Archivo Regional de Boyacá se halla ubicado en el Claustro de San Agustín, antigua sede del panóptico de Tunja, restaurado por la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano. Cuenta con una amplia sala de investigadores, cuatro bodegas diseñadas técnicamente para la conservación de la documentación y equipos como lectores de microfilm.

1.6 PERSONAL

Para la atención al público, así como para la organización técnica de sus fondos documentales, cuenta con personal altamente especializado y calificado, quienes han recibido curso de capacitación en palografía, servicios de consulta, técnicas descriptivas de archivo, organización de archivos y a su vez, han asistido a eventos de carácter profesional en representación del Departamento, dejando muy en alto el prestigio de una institución que como el ICBA, a través del Archivo Regional de Boyacá, ha marcado pautas en materia de Archivos.

1.7 USUARIOS

El archivo actualmente tiene más de 281 usuarios e investigadores del orden departamental, nacional e internacional, quienes han adelantado estudios e investigaciones sobre los más variados temas del quehacer histórico, económico y cultural de la región y la nación.

Finalmente, el Archivo Regional de Boyacá se concibe no sólo como fuente para la investigación y la consulta, sino además, como organismo divulgador de la riqueza patrimonial que conserva — con lo cual se consolida el sano sentimiento de nacionalidad e identidad—; promueve también la aplicación de las normas y pautas de la archivística moderna, para desarrollar una política coherente en defensa del patrimonio cultural y para cooperar con la organización de los archivos administrativos de los distintos organismos y dependencias del Gobierno Departamental.

1.8 ASISTENCIA TECNICA

El Archivo Regional de Boyacá, como cabeza de las políticas archivísticas del Departamento, ha desplegado una serie de acciones encaminadas a recuperar y organizar el patrimonio documental tanto de entidades públicas como privadas; es así como se elaboró un diagnóstico y propuesta de organización para el Archivo Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual no pudo ser ejecutada debido a problemas administrativos de la Universidad.

En igual sentido, se dio la organización del archivo administrativo de la Dirección General del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, estableciendo para su funcionamiento un Manual de Codificación y Procedimientos.

A nivel de capacitación, se dictó un curso sobre "Administración de Documentos y Archivística", destinado a los maestros de la Intendencia de Casanare, el cual fue coordinado por el Centro Experimental Piloto y el Centro de Historia de Casanare.

1.9 PROYECTO DE SISTEMATIZACION

En el año de 1987, la empresa de SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS "SISPRO LTDA.", elaboró una propuesta para la creación de Índices Computarizados del Fondo Archivo Histórico de Tunja y del Archivo Parroquial de Boyacá, la cual fue presentada ante el Banco de la República y ante el Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA, para obtener su financiación; sin embargo, hasta la fecha no se han logrado obtener los recursos necesarios que permitan implementar el mencionado proyecto.

1.10 AUXILIARES DESCRIPTIVOS DE ARCHIVO

Actualmente, existe un índice cronológico que fue elaborado por el señor Ramón C. Correa, Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia. Aunque esta obra desde el punto de vista técnico presenta muchas inconsistencias, ha sido importante para la recuperación de la información contenida en el Fondo Archivo Histórico de Tunja.

A mediados de 1988, se inició la revisión y el fichaje del Fondo Archivo Histórico de Tunja, tomando como base el índice existente. Este trabajo arranca desde el primer legajo correspondiente al año de 1539 y con el Acta de Fundación de la ciudad de Tunja y va, hasta el momento, en el año de 1600 inclusive, con un total de 1.000 documentos debidamente referenciados y descritos.

En cuanto al Fondo Notarías, no existe ningún tipo de auxiliar descriptivo, aunque independientemente pero no todos los legajos contemplan un índice parcial. Al igual que el fondo anterior, se están adelantando los pasos necesarios para la conformación de los catálogos e índices respectivos, iniciándolos en forma retrospectiva, o sea, de 1930 hacia atrás.

De cada uno de los Fondos Documentales del Archivo, se posee un Inventario General, que básicamente incluye la siguiente información:

- Número del Asiento
- Fechas tope
- Número del Legajo
- Total de Folios
- Estado de Conservación
- Funcionario responsable de su ejecución
- Observaciones

2. EXPERIENCIAS ARCHIVISTICAS EN BOYACA

Aunque en la actualidad no existen políticas definidas en materia de recuperación y organización del patrimonio documental del Departamento de Boyacá, se han adelantado algunas acciones aisladas y gracias al interés de ciertas instituciones que han tomado conciencia de la importancia de los archivos dentro del quehacer histórico y como parte de la memoria cultural de la humanidad.

2.1 INVENTARIO DE ARCHIVOS PARROQUIALES DE BOYACA

Este trabajo fue realizado por iniciativa de los profesores del Programa de Magister en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como parte de la investigación titulada "Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Tunja".

El resultado de este trabajo fue el de levantar la información correspondiente a los archivos parroquiales de setenta y cinco (75) municipios boyacenses y en el cual se detallan aspectos sobre las clases de libros: Bautismos, Cofradías, Diezmos, Matrimonios, Defunciones, entre otros; así mismo, se determina su estado de conservación y se establecen los años que abarcan y el número de folios que contienen.

Aunque es un trabajo de un gran valor histórico y documental, desafortunadamente no pudo ser culminado debido a inconvenientes de carácter económico por parte de la UPTC y lo amplio de su cobertura.

2.2 RECUPERACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNICIPAL DE TURMEQUE Y RAQUIRA

En cumplimiento del convenio interinstitucional firmado entre COLCULTURA, Gobernación de Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, ICBA, se inició hacia el año de 1987 el programa de Recuperación del Patrimonio Cultural Municipal en la localidad de Turmequé.

Dentro del mencionado programa se contempló un proyecto denominado RECUPERACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNICIPAL DE TURMEQUE, cuyo objetivo general era identificar y rescatar todos los archivos de la administración municipal, notarías, parroquias y privados (en lo posible), como parte esencial de la memoria cultural de la comunidad turmequense.

Para la ejecución del proyecto se conformó un grupo de apoyo local, intengrado por miembros de la comunidad y se procedió a prepararlos para la recolección

de información a través de seminarios-taller y bajo la asesoría de los especialistas en el área de los archivos.

Dadas todas las oportunidades para la iniciación del trabajo de campo, el grupo de apoyo local se desintegró y fue casi imposible lograr el objetivo propuesto. Tan solo se pudo identificar la información existente en el Archivo Parroquial, la cual data de 1604.

Sin embargo y aprovechando las experiencias acumuladas en Turmequé, se dio comienzo al programa en la municipalidad de Ráquira, en donde la comunidad fue más receptiva hacia el campo de los archivos; aunque en esta oportunidad no fue considerado como un proyecto específico, se están logrando resultados positivos, hasta el punto de conseguir la adecuación de un espacio físico destinado al Archivo Municipal; de igual forma, existe un proyecto de acuerdo para crear el cargo de archivero municipal y se está elaborando un proyecto para la identificación, rescate y organización de los archivos típicos del municipio, trabajo que será adelantado con estudiantes y profesores del Colegio Cooperativo de Ráquira, con el apoyo económico de las autoridades municipales y del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, que está al frente en la asesoría técnica y profesional del programa.

2.3 Organización del Archivo Histórico Municipal de Chiquinquirá

Por iniciativa de los profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Seccional de Chiquinquirá y en convenio con el Poder Judicial (Juez del Circuito), se dio comienzo a la organización y fichaje de los Archivos Judiciales de esa región del Departamento, contabilizando a la fecha unas 10.000 fichas o referencias tocantes a esta clase de archivos.

Dentro de este proyecto, el Municipio ha tenido una participación directa, creando y nombrando por medio de un Acuerdo del Concejo Municipal, un Archivero que se encargue de organizar y prestar los servicios de archivo, bajo la supervisión de los profesores comprometidos en el programa.

Para los otros tipos de archivo se piensa igualmente establecer convenios que permitan integrar lo que debe ser un verdadero Archivo Histórico Municipal, que sirva de modelo a otros municipios del Departamento.

Diagnósticos de los Archivos del Departamento de Nariño

CARLOS VILLARREAL MORENO
Coordinador Proyecto Archivos
Comité Pro-Rescate Archivos Históricos Nariño

Presentación

Al proponernos realizar un diagnóstico sobre la situación actual del patrimonio documental nariñense, es necesario desarrollar una aproximación inicial sobre el proceso de formación de los diferentes fondos documentales —llámense oficiales o particulares— existentes, y que contienen información sobre el transcurrir histórico del territorio denominado actualmente Departamento de Nariño.

Recurriremos en principio, a la Real Cédula expedida por el emperador Carlos I el 19 de febrero de 1543, por medio de la cual se asigna a los fiscales Pedroza y Oviedo y al escribano Agustín Zárate, el trabajo de examinar en la Villa de Medina del Campo las escrituras concernientes a la Corona, Real Patrimonio y otras cosas, se levante un inventario de ellas y se observe cómo están guardadas para efecto de trasladar los correspondientes documentos a la Fortaleza de Simancas y proceder a facilitar la consulta por parte de los fiscales y cualquier persona que así lo solicite. Esta disposición marca el origen de los archivos Iberoamericanos, constituyendo uno de los repositorios donde se consignan documentos relativos a la edad temprana de los territorios sometidos por la Corona Española en América.

La precitada norma permite establecer la necesidad de conformar un centro de información permanente, sobre la gestión adelantada por la administración Real en sus colonias allende los mares, y por otra parte, facilita el acceso de los funcio-

narios y otras personas, que por vía de interpretación puede entenderse como la extensión de las facultades de consulta a los particulares.

"Sin embargo, pese a la bondad de la legislación española, sobre archivos, la situación que se presenta en América para la implantación del gobierno dependiente de la Corona, sufre diferentes obstáculos, los que constituyen una constante durante el régimen colonial. Observemos únicamente lo que sucede en el territorio comprendido por las gobernaciones de Quito, Popayán y el Reino del Perú; la necesidad de establecer organismos de gobierno en las nuevas tierras, implica afrontar dificultades de diverso orden, vale citar entre otras, las distancias existentes entre las villas, ciudades y poblados con relación a los lugares donde tuvo asiento la administración central monárquica, que para el caso en comento vienen a ser Lima, Quito, Popayán y posteriormente Santa Fe de Bogotá; los pleitos, las peticiones, las acciones civiles, penales y administrativas, tardaban exageradamente en el trámite, en razón de las distancias y los sistemas de comunicación de la época (caballo, canoa, largas jornadas a pie, sobre las espaldas de indios cargadores, correo de chasquis, etc.), generando graves conflictos de tensión social por la mora en la administración de justicia y solución de los problemas.¹

A lo anterior se agrega la inhóspita geografía y la hostilidad de las comunidades indígenas que constituyeron barreras climáticas y humanas infranqueables al paso del español. La aguda situación sirve de marco al frecuente cambio de sede de las instancias administrativas de la Corona, y como consecuencia, el constante cambio de la jurisdicción y competencia para trámite de los asuntos judiciales, eclesiásticos, administrativos y de orden económico. "Esta situación de inestabilidad durante la colonia dio lugar a la formación de diversos repositorios, contrariando la unidad documental de los archivos existentes en la región, comprendida por las gobernaciones de Popayán y Quito. Es de común ocurrencia el traslado de los archivos de una capital a otra por motivos de seguridad, agilidad administrativa, economía procesal y garantías de reserva",² como se puede concluir de la orden de traslado a Bogotá del Archivo de la Real Audiencia de Quito, fechada en la ciudad de Santa Fe a 12 de diciembre de 1719.

El territorio que actualmente ocupa el Departamento de Nariño, se encontraba equidistante a los lugares donde mantenía sede permanente la administración española, de lo cual resulta fácil comprender la existencia de documentos relativos al Departamento de Nariño que se encuentran dispersos entre los archivos de Quito (Ecuador) y Popayán (Cauca-Colombia), Santa Fe (de Bogotá-Colombia), y posiblemente, pues aún no se aboca el seguimiento de identificación, también en los archivos de Lima (Perú).

En síntesis, se puede asegurar, que para el caso de los archivos coloniales, son múltiples los repositorios que conservan información sobre el territorio nariñense, vale repetir: Ecuador, Cauca y Bogotá en Colombia, España y posiblemente en el

Perú. Durante la permanencia del régimen colonial español, la guarda y conservación del acervo estuvo garantizada a través de disposiciones normativas, que de una u otra forma aseguraron la permanencia de los fondos documentales. Sin embargo, una vez que se genera y desarrolla el movimiento independentista a principios del siglo XIX, la situación de crisis y de inestabilidad que aflora en todo el territorio americano, compromete en forma definitiva la protección del patrimonio documental, desintegrándose en forma vertiginosa, ya por la salida intempestiva de las autoridades españolas, comerciantes y comunidades religiosas, ya porque se destruyen durante las acciones bélicas, o por la persecución sistemática al establecimiento monárquico.

Cuando pierde furor el movimiento independentista, una nueva amenaza se cierne sobre los archivos, representada en un largo período de conflicto interno entre los nuevos Estados Soberanos. La incineración y el saqueo de los fondos documentales deteriora el patrimonio cultural; solamente hasta 1868 aparece un primer intento para proteger la documentación oficial, cuando por decreto legislativo del 17 de enero se crea el Archivo Nacional; paralelo a este hecho se produce el desarrollo de la historiografía, con lo cual adquiere un nuevo rumbo el destino de la documentación contenida en los archivos.

Desafortunadamente, la visión nacional del organismo de custodia, no logra crear condiciones favorables para la protección del acervo en las distintas regiones del país; las provincias y distritos alejados de la capital de la república no logran implementar un sistema adecuado y eficaz de conservación, habida cuenta que, para el nuevo período republicano que se inicia en 1886, la actitud de destrucción que caracterizó los períodos anteriores, se convierte en el abandono total de los documentos, principalmente los pertenecientes al sector oficial.

Sin embargo, considerando esta situación que atraviesan los archivos, en el Departamento de Nariño existe un considerable volumen de documentación; la identificación del material de archivo proveniente de la segunda mitad del siglo XVI es altamente importante; de otra parte, el contenido de la documentación representa una valiosa información de interés nacional y aún multinacional, si nos atenemos a los diferentes procesos históricos desarrollados en el escenario regional. Todo esto permite evidenciar el valor permanente que se mantiene sobre el patrimonio documental nariñense y en consecuencia, la necesidad de continuar con la labor de identificación, rescate y conservación.

ANTECEDENTES

En el año de 1982 se crea la Fundación para la Investigación Científica y el Desarrollo Cultural de Nariño, FINCIC. "La asociación de carácter privado y sin ánimo de lucro, es reconocida a través de la personería jurídica No. 646 de agosto, expedida por la Gobernación de Nariño.

Se encuentra integrada por personas vinculadas a diferentes profesiones, las cuales aunaron el interés para aportar con su trabajo al desarrollo de la investigación de carácter científico e impulso al desarrollo cultural en la región. Con este propósito se compromete a ejecutar actividades tendientes a cumplir con los objetivos propuestos inicialmente".³

Entre el grupo que conformó inicialmente la FINCIC, existía la preocupación por desarrollar el conocimiento sobre la región nariñense en sus aspectos social, económico y cultural; en su transcurrir histórico con el empleo de la investigación en fuentes primarias. Pero este interés tendría un serio obstáculo en la práctica: el estado de abandono y deterioro de los archivos. Las primeras visitas de acercamiento dejaron al descubierto la cruda realidad de los inadecuadamente llamados archivos municipales, que constituyen el patrimonio documental de la nación, arrumes indescriptibles de documentos sobre el piso, y cuando no, yacentes sobre estantes apolillados, sin ninguna organización, compartiendo los espacios con ratones, polvo, humedad, hongos, materiales en desuso y el fétido olor como testimonio del abandono total.

En estas condiciones, el trabajo de investigación se hace dispendioso e inhumano, por no decir que se hace imposible, debido a la desaparición del material de archivo, como resultado de la decisión desafortunada de los alcaldes al ordenar la incineración indiscriminada de valiosos fondos documentales en la plaza o parque de la población. Frente a este panorama, la FINCIC opta por orientar su esfuerzo hacia un programa de rescate y ordenación de los archivos oficiales y los sujetos al régimen privado. Fundamentalmente se ha identificado a la incuria administrativa como el principal riesgo que atenta contra el patrimonio documental. Producto de la inconciencia de los funcionarios es la asignación de espacios locativos inadecuados, la desorganización total de los documentos, la incineración indiscriminada, el saqueo permanente por parte de comerciantes de documentos históricos y de papel desperdicio y hasta intelectuales inconsecuentes que recurren a la sustracción para satisfacer vanidades impropias.

Frente a la situación expuesta, se define claramente la necesidad de convocar a una serie de entidades e instituciones representativas del trabajo cultural y científico, con el propósito de aunar esfuerzos y unificar criterios para enfrentar el problema identificado. "Inicialmente aceptaron la convocatoria, la Academia Nariñense de Historia, la Casa de la Cultura de Nariño, el Archivo de la Alcaldía Municipal de Pasto, el Archivo General de la Gobernación de Nariño, el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello IADAP, el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño y obviamente la FINCIC. Entre 1982 y hasta 1984, el Comité Pro-Rescate de los Archivos Históricos de Nariño ejecuta sus actividades por convocatoria de hecho, hasta que en 1985 obtiene el reconocimiento legal mediante el Decreto 402 de junio de 1985 expedido por la Gobernación de Nariño. Posteriormente, hacia el año de 1987, se vinculan al Comité el Área Cultural del Banco de la República de Pasto y la Diócesis de Pasto. Los resultados

del trabajo desarrollado permitió la creación de un organismo interno a la Gobernación de Nariño, que cumpliera las funciones de intermediario entre la entidad Pro-Rescate y la Gobernación, con el fin de obtener un cubrimiento de control en todo el Departamento de Nariño, y a la vez sirviera como un ente regulador del flujo documentario de la administración departamental; el Comité de Archivo de la Gobernación de Nariño está integrado por: el Gobernador del Departamento o su delegado, el Secretario General, el Director de Planeación, el Contralor General del Departamento o su delegado, el Jefe de Archivo del Departamento y se designa como asesor al Comité Pro-Rescate de los archivos históricos de Nariño.⁴

Desafortunadamente, la actividad desarrollada por el Comité de Archivo de la Gobernación de Nariño no ha sido lo suficientemente satisfactoria como resultado de la inestabilidad de los cargos; el frecuente cambio del gabinete departamental no ha permitido dar continuidad en las acciones.

REALIZACIONES

Cuando la FINCIC asume la tarea de recuperar el patrimonio documental regional para la investigación, se desarrolla la propuesta de elaborar un proyecto para levantar el inventario de las fuentes documentales de la región. En efecto, luego de practicar un reconocimiento de las experiencias a nivel nacional, entre las cuales es necesario destacar la ejecutada por la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales FAES, se procedió a conformar lo que constituye el proyecto denominado: Inventario General de las Fuentes Documentales Existentes en la Región Nariñense.

El Inventario General se traduce principalmente en el trabajo de campo en los municipios de la región nariñense, para recoger la información tanto sobre las fuentes documentales oficiales (Notariales, Judiciales, Parroquiales, Municipales, Oficinas de Registro, Centros de enseñanza y de cultura en general, establecimientos oficiales y mixtos, Inspecciones de Policía, etc.), y los propiamente particulares (colecciones). El inventario permite identificar diferentes factores que regulan la formación de los repositorios. Metodológicamente se adoptó la división territorial del Departamento de Nariño en zonas y grupos de localidades; fundamentalmente en reconocimiento a unidades culturalmente identificables y por la facilidad de acceso al lugar (transporte), como se puede apreciar en el cuadro anexo.

La información obtenida referente a la descripción de la entidad investigada, dotación, trámite de consulta, responsabilidad administrativa, estado del archivo, peligros, tipo de documento, ordenación y/o clasificación, período de antigüedad, y volumen permiten, una vez realizada la tabulación de los indicativos, identificar el estado actual de la documentación y previa una evaluación, se declara prioritario el proceso de rescate y recomendaciones sobre su conservación.

CUADRO No. 1

PROYECTO: Inventario General de las Fuentes Documentales existentes en la Región Nariñense.

Zona	Grupo	Nombre de las localidades	Total
Sur ESTE	I	Túquerres, Guaitarilla, Sapuyes, Imues, Ospina, Yascual, Samaniego, Mallama, Ancuya, Linares, El Espino, Santander, Providencia, El Pedregal	14
	II	Ipiales, Guachucal, Cumbal, Carlosama, Aldana, Contadero, Puerres, Pupiales, Córdoba, Potosí, Gualmatán, Iles, las Lajas, José Ma. Hernández	14
	III	Santacruz, La Llanada, Cumbitara, Los Andes, Policarpa, El Peñol, El Tambo	7
Total			35
Centro Oriente	I	Sandoná, Consacá, La Florida, Matituy, Bomboná, Rumipamba, Tunja Grande, Santacruz de Robles, Bolívar, San Bernardo, Santa Rosa de Cunchuy, Santa Bárbara, El Ingenio.	13
	II	Pasto (sector urbano), Nariño, Genoy, Obonuco, Catambuco, El Encano, La Laguna, Chachagüí	7
	III	Buesaco, El Rosal del Monte, San Ignacio, San Antonio, Santa Fe, Santa María, Aponte, El Tablón, Las Mesas	9
	IV	Funes, Tangua, Yacuanquer	3
Total			32
Nor Este	I	La unión, Arboleda, Taminango, Granada, San Lorenzo	5
	II	El Rosario, Leyva	2
	III	San José de Albán, San Bernardo	2
	IV	La Cruz, Belén, Colón, San Pablo	4
Total			13

Sur Oeste	I	Ricaurte, Altaquer, El Diviso, Junín	4
	II	Barbacoas, Roberto Payán, Maguí	3
	III	Tumaco, Pizarro, Bocagrande, Espriella, Candelillas, Llorente, La Guayacana	7
Total			14
Nor Oeste	I	El Charco, Santa Bárbara, Mosquera, Bocas de Satinga	4
	Total		

En general los resultados sub-totales son los siguientes:

ZONA SUR-ESTE

Número de municipios inventariados	26
Número de localidades inventariadas	35
Número de Archivos inventariados	167

CONVENIO: Universidad de Nariño — FINCIC
AÑO 1985—1986

ZONA CENTRO—ORIENTE, GRUPO I

Número de municipios inventariados	3
Número de localidades inventariadas	13
Número de archivos inventariados	51

CONVENIO: CENTRO CULTURAL Banco de la República— FINCIC
AÑO: 1988

TIPO DE ARCHIVOS INVENTARIADOS

1. Alcaldías Municipales
2. Judiciales
3. Parroquiales
4. Notariales
5. Empresas Mixtas
6. Inspecciones de Policía
7. Colecciones particulares

ESTADO DEL MATERIAL DE ARCHIVO IDENTIFICADO

Locales: Ni uno solo de los juzgados y notarías poseen locales propios. Solamente las parroquias y los particulares son propietarios de los espacios físicos que ocupan. La quinta parte de los locales destinados para el archivo presenta humedad, filtraciones y desagües obstruidos, inseguridad y en general abandono.

Dotación: El 70% de la documentación oficial permanece directamente depositada en el piso; los que poseen estantería se encuentra apollillada, causando serios daños a la documentación. La utilización de viejos armarios de madera no permite la correcta aireación.

Presentación: Los documentos se encuentran en una proporción de 14 a 1 entre los folios sueltos y los empastados. Generalmente la documentación se amarra con cabuya en paquetes o en rollos.

Peligros: El mayor peligro que afronta la documentación es el polvo como resultado del abandono, el cual en contacto con la humedad permite la proliferación de hongos. Es abundante la presencia de ratas y otras plagas de acuerdo al clima (cucarachas, hormigas, termita, comején, escorpiones, etc.). La amenaza constante la representa la incineración indiscriminada ordenada por los funcionarios responsables de la conservación, principalmente los Alcaldes Municipales. Como resultado de la incuria administrativa, se han asignado espacios locativos inadecuados, los cuales han sucumbido ante la inundación, incendio, demolición, saqueo.

Manejo del material de Archivo: No existe una reglamentación eficiente sobre conservación, ni mucho menos para la ordenación y eliminación de documentos, lo cual ampara la impunidad de las arbitrariedades y la omisión de las funciones. No existe ni un solo archivista profesional responsable de la documentación, como tampoco se ha contemplado la creación del cargo idóneo.

Responsabilidad Institucional: El frecuente cambio de los funcionarios de la administración pública y la falta de conciencia de los mismos permite el deterioro permanente de la documentación. De otra parte, las entidades a quienes compete orientar la conservación asumen una actitud apática frente al problema; tomemos los casos de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo de Nariño **Corponariño**, la cual no obstante contemplar en sus reglamentos internos la disponibilidad para favorecer la conservación y uso racional de los archivos oficiales, especialmente los de orden municipal, hasta ahora no han acometido este propósito. La Escuela Superior para la Administración Pública ESAP, continúa sus acciones con el empleo de disposiciones desfasadas de la realidad actual, con el agravante de impulsar la eliminación de documentos, sin reconocer la importancia de la función social de los archivos una vez que culmina la función administrativa. Los organismos de Planeación Departamental, institucionalizan el criterio peyorati-

vo respecto de los archivos, al establecer en los organigramas administrativos y generales una jerarquía de importancia que no corresponde desde ningún punto de vista al tratamiento que se debería aplicar a estos organismos de custodia del material de archivo.

Archivos Completos: La mayoría de los archivos se encuentran fraccionados como resultado de desastre naturales y decisiones administrativas (terremotos, inundaciones, incendio, saqueo, incineración, cambio de jurisdicción o competencia, modificaciones del territorio político administrativo).

Microfilmación y Automatización: Hasta la fecha, no existe un proceso de implementación de usos técnicos de microfilmación y automatización; únicamente se identifican los casos particulares del sector bancario y financiero de régimen privado o mixto.

Recomendaciones: En las zonas inventariadas hasta el momento, vale decir Zona Sur-Este y Zona Centro-Oriente: Grupo I, se declaró la prioridad de ejecutar el **proceso de rescate** del material de archivo contenido en los depósitos, en razón al peligro de desaparecer definitivamente; estos municipios son: Túquerres, Ipiales, Samaniego y Consacá, en particular la documentación que se encuentra bajo la responsabilidad de las alcaldías municipales. De los resultados obtenidos, surge la necesidad de continuar en la labor de inventario para efecto de conocer la realidad existente en el Departamento de Nariño.

El Inventario General de las Fuentes Documentales Existentes en la Región de Nariño, cuenta con el cubrimiento del 51% de los municipios que comprenden el Departamento en un total de 56 municipios. El proyecto de Inventario General, constituye la primera etapa del "**Programa Regional de Archivos (P.R.A.)** diseñado por la FINCIC con una operatividad flexible que se desarrollará por etapas, zonas y fases, de acuerdo a los resultados indicativos y a las condiciones reales de cada una de las localidades que conforman la región nariñense".⁵

En el desarrollo de este emprendimiento se requiere la participación de múltiples entidades e instituciones a nivel nacional e internacional para que aunadas a este fin coadyuven a lograr los objetivos a mediano plazo, en consideración a la importancia del patrimonio documental nariñense, la antigüedad comprendida entre los siglos XVI—XIX y la especial connotación que adquiere la región por ser zona fronteriza.

PROYECTO: ARCHIVO HISTORICO DEPARTAMENTO DE NARIÑO

"La formulación y ejecución del proyecto denominado: **Archivo Histórico Gobernación de Nariño**, guarda sus antecedentes en la infortunada decisión adoptada por la Contraloría Departamental de Nariño en el año de 1985, a través de la resolución No. 4848 de marzo 11, por la cual se ordena practicar la elimina-

ción de material de archivo, como en efecto sucede mediante "Acta de baja de Papeles de Archivo deteriorado e inservible", estimado en un total de 13.800 kilos con destino a reciclaje. Entre las alternativas que surgieron, se adoptó la propuesta del Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA, consistente en la readquisición, mediante compraventa, del material que fue posible extraer de la bodega de papel desperdicio; con posterioridad a este trabajo de rescate, el material de archivo fue trasladado temporalmente a un espacio locativo cedido por el Área Cultural del Banco de la República de Pasto.

Durante el período comprendido entre los meses de abril a junio de 1987, la FINCIC asume la ejecución de las actividades iniciales de ordenación; la práctica de esta tarea permitió concluir con los siguientes indicativos:

1. La documentación rescatada corresponde básicamente a dos entidades administrativas: la Gobernación de Nariño y la antigua Provincia de Pasto.

2. El espacio cronológico marco comprende los años de 1847 hasta 1975. El volumen documentario hace parte del fraccionamiento de los archivos: histórico municipal de Pasto y General del Departamento de Nariño.

3. El material rescatado presenta señales de humedad, polvo, hongos, sujetadores metálicos oxidados, incineración, roedores y en general, el abandono y deterioro por mal trato.

Con el propósito final de colocarlo al servicio de la investigación, se propone ante la Organización de Estados Americanos y el Centro Interamericano para el Desarrollo de los Archivos de Córdoba - Argentina, la continuación del apoyo necesario para abocar el trabajo de descripción del material rescatado y ordenado. Una vez aprobado el proyecto se inicia la nueva tarea; con la conducción de un experto y la FINCIC, se ejecuta entre los meses de marzo a julio de 1988; cuatro personas se encargan de la labor de descripción.⁶

El proceso de descripción culmina finalmente con la elaboración de una guía denominada: **Guía del Archivo Histórico del Departamento de Nariño**, que corresponde al siguiente volumen documentario:

Fondo Provincia de Pasto

SERIES: Correspondencia, Concejo Municipal, Decretos-Resoluciones-Actas, Hacienda, Judicial.

AÑOS LIMITE: 1847—1927

No. de cajas: 144

No. de Legajos: 2.216

Fondo Gobernación de Nariño

SERIES: Asamblea Departamental, Correspondencia, Decretos-Resoluciones-Actas, Hacienda, Judicial.

AÑOS LIMITE: 1904—1975

No. de cajas: 502

No. de Legajos: 4.701

EL INSTITUTO MUNICIPAL ARCHIVO HISTORICO DE PASTO

El Archivo Histórico del Departamento de Nariño, una vez termine el proceso de preservación, constituirá una sala o sección del **Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto**.

Con la iniciativa del Comité Prorescate de los Archivos Históricos de Nariño y la FINCIC, en el año de 1987 se logró obtener la aprobación del Acuerdo No. 048 de diciembre 7, mediante el cual se crea el Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto, organismo este que se encargará de compilar la documentación existente en el Municipio de Pasto y proceder a su ordenación y descripción, con el objetivo final de colocar al servicio de la investigación multidisciplinaria, el material de archivo disperso en diferentes depósitos y que data de la segunda mitad del siglo XVI.

En la actualidad se cuenta con el reconocimiento jurídico del organismo, la asignación de presupuesto por parte del Municipio de Pasto para la vigencia de 1989 y la conformación del Consejo Directivo de la entidad. La designación de un inmueble que reúna las especificaciones técnicas adecuadas para servir de sede del Instituto, aún permanece pendiente, pues no sobra advertir que el proyecto de recuperación de la capilla "La Milagrosa" ubicada en la ciudad de Pasto y para lo cual COLCULTURA ha aprobado una suma aproximada a los seis millones de pesos, no garantiza a corto plazo disponer de ese espacio locativo para sede del Instituto Archivo Histórico de Pasto, en razón de dos factores: 1) el tiempo que se requiere para la total recuperación del inmueble y 2) a los costos que ocasionará tal empeño promovido por la Asociación de Arquitectos. En el evento de contar con la posibilidad de asignación real de este inmueble para el archivo histórico de Pasto, se prevé la necesidad de vincular al cuerpo de arquitectos, un grupo de expertos en construcción de edificios para archivos, considerando los requerimientos y especificaciones propias de esta labor.

En desarrollo del Programa Regional de Archivos, se tiene previsto ejecutar en el Departamento de Nariño, durante el año de 1989, las siguientes actividades:

1. Inventario general de las Fuentes Documentales existentes en la Región Nariñense. Zona Centro-Oriente. Grupo II. Municipio de Pasto sector urbano.

Fechas de ejecución: Mayo 1989 — Marzo 1990.
Entidad ejecutora: FINCIC

2. Ordenación de los Archivos Provinciales de Túquerres e Ipiales.

Fechas de ejecución: Abril 1989 — Marzo 1990.
Entidad ejecutora: FINCIC

A lo largo del proceso de recuperación del acervo documental nariñense, ha sido altamente satisfactorio concurrir a la verificación de las metas que inicialmente se habían propuesto, pues de otra forma resulta bastante desalentador confrontar el estado actual del patrimonio regional y más aún cuando el problema que se ha ido agudizando por años, no permite esperar más tiempo para elaborar unas soluciones ajustadas al desenvolvimiento social de las localidades. El decidido esfuerzo para cumplir con este propósito ha permitido acumular una experiencia y obtener unos resultados de amplio impacto social en la región y con proyección multinacional, si consideramos la trascendencia histórica de la región nariñense y su ubicación de zona fronteriza. Igualmente, anima continuar en el trabajo el reconocimiento a una ciudad que cumple ya los 452 años de la fundación española, y se apresta al igual que los demás pueblos americanos a conmemorar los cinco siglos de los Archivos.

EXPERIENCIAS FORMALES Y NO FORMALES DE RECURSOS HUMANOS EN EL CAMPO DE LA ARCHIVISTICA

Experiencias Formales: Se cuenta en la región nariñense con dos expertos ex-becarios de O.E.A., el primero con el curso sobre Organización y Administración de Archivos de Madrid, ICI; y el segundo, con el curso sobre Organización de Archivos Administrativos, CIDA. Córdoba Argentina.

Experiencias No-formales: Planeación y ejecución de seminarios y conferencias sobre el tema:

- Iniciación a la Paleografía — Año: 1982.
- Archivos e Investigación Histórica
- Archivos Históricos e Identidad Cultural
- Participación en el IV Congreso de Historia Colombiana — Año 1983
- Participación en el Primer Seminario Nacional sobre Fuentes Documentales — Año 1984.

— Ejecución proyecto: Inventario General Fuentes Documentales Nariñenses. Zona Sur-este — Año 1986.

— Conferencia: Importancia del Patrimonio Documental de Ipiales

— Diagnóstico del Patrimonio Documental del Departamento de Nariño

— Proyecto: Rescate del Archivo Histórico Gobernación de Nariño — Año 1987.

— Primer Seminario-taller sobre Archivística

— Sustentación del Acuerdo sobre creación del Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto.

— Conferencias sobre el Patrimonio Cultural Colombiano — Año 1988.

— Patrimonio Documental e Identidad Cultural

— Patrimonio Documental Nariñense: Acciones y perspectivas

— La Legislación Colombiana y el Patrimonio Documental

— Sustentación del Programa Regional de Archivos

— El Rescate de los Archivos Locales: Caso Pasto y Túquerres

— Inventario General Fuentes Documentales Nariñenses, Zona Centro-Oriente, Grupo I.

— Curso-Taller sobre: Primeros Auxilios en Restauración de Documentos.

La FINCIC, interesada en promover la capacitación de sus miembros, para efecto de abocar la ejecución de los proyectos, ha organizado diferentes actividades tendientes a lograr este fin. Sin embargo, considerando las condiciones de nuestra región, se decidió ampliar el radio de acción hacia otros sectores de interés para ofrecer la divulgación sobre estos temas. Efectivamente, los cursos y las conferencias han contado con la participación de aproximadamente treinta (30) delegados de diferentes entidades e instituciones; se citan por ejemplo: Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de San Juan de Pasto, Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Centro de Estudios Superiores María Goretti CESMAG, Cámara de Comercio, Instituto Nacional de Educación Media INEM, algunos delegados de alcaldías municipales, y particulares vinculados a empresas o poseedores de colecciones. En general, la divulgación por extensión a la comunidad ha sido positiva.

Igualmente, la capacitación que se ha impartido al personal auxiliar para los proyectos de Inventario, Rescate y Ordenación de los archivos ha permitido cualificar personal y sobre todo concientizar sobre la importancia del acervo documental.

Es necesario reconocer lo provechoso y la amplia perspectiva que tiene para el desarrollo del trabajo de archivos en la localidad y con proyección nacional, la vinculación de los estudiantes de último grado de educación media. La FINCIC en los últimos años, ha venido coordinando una labor consistente en la asignación de un número determinado de estudiantes para desarrollar actividades auxiliares en los archivos, vale decir, foliación de libros y expedientes, comprobación de inventarios, labores de ordenación y otras actividades afines, con la monitoría del personal adscrito al archivo y de la FINCIC. Las actividades se desarrollan luego de un convenio con el rector del plantel y los directivos del archivo, se procede a instruirlos sobre el trabajo, responsabilizarse de la labor encomendada y cumplir con un horario preestablecido para efecto de llevar a cabo los objetivos y a la vez llenar los requisitos que exige el plantel que los delega.

Este trabajo se fundamenta en el empleo del personal dispuesto para la asignatura de alfabetización y extensión a la comunidad. Actualmente se trabaja en la FINCIC en el diseño de una propuesta al Ministerio de Educación Nacional, orientada a contribuir al desarrollo de los archivos y al programa nacional de empleo del tiempo libre de los discentes.

El proceso de capacitación y formación de personal se proyecta dinamizarlo hasta su vinculación en el pensum de estudios superiores, pues no sobra advertir que la formación del profesional debe considerar la integración de esta disciplina, en procura de obtener la transformación de la mentalidad del profesional de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Economía, Derecho, Carreras Administrativas y todas aquellas que por su afinidad, en la práctica del ejercicio profesional, se proyecten a la sociedad.

El problema de los archivos, también lo es de la Educación. Por esta razón, se prevee el establecimiento de una hora cátedra y a continuación, la conformación de una escuela, instituto o departamento especializado en la formación de expertos, que contribuyan a la solución del problema.

CONCLUSIONES

Los resultados hasta aquí expuestos surgen de un cúmulo de preocupaciones sobre el transcurrir histórico de la región nariñense. Empezar estas labores para enfrentar el problema ha sido fruto de un esfuerzo constante, pero sobre manera positivo, en la medida de presentar un trabajo desarrollado en un período de tiempo relativamente corto y con amplias perspectivas de constituir un modelo o tipo articulable con las experiencias que se desarrollan en otras regiones del país.

La concepción integral de ARCHIVO, comprende múltiples factores, vale decir: reconsiderar el concepto de administración en los niveles públicos y privados, la administración de recursos humanos y financieros; es un problema de educación y conciencia profesional, es garantía de los derechos individuales y colectivos; implica reconsiderar el régimen legislativo obsoleto que regula el patrimonio cultural de la nación; interesa el ejercicio práctico del concepto democracia; es un elemento esencial para el desarrollo de la reforma administrativa municipal, la eficacia de la gestión Estatal, y en particular, constituye la memoria colectiva de los pueblos.

La contribución que hasta ahora se ha logrado construir, se orienta para un beneficio comunitario, razón por la cual es nuestro deseo dejarlo a la consideración de las entidades encargadas de esta gestión y al país en general, seguros de obtener el aporte de la sana crítica.

RECOMENDACIONES

1. Planeación y ejecución de un Encuentro Nacional sobre Patrimonio Documental Colombiano, con el objetivo de evaluar el alcance multinacional de los archivos en zona de frontera. Sede; ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño.
2. Implementación de un modelo o tipo de desarrollo de los archivos en la región nariñense, en el marco del Sistema Nacional de Archivos.
3. Continuar con la labor de inventario de las fuentes documentales existentes en la región nariñense.
4. Obtener el apoyo necesario para la publicación de los resultados logrados hasta el momento (inventario, guía, materiales de investigación), para efecto de divulgar la experiencia y facilitar la conservación.
5. Impulsar el desarrollo del Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto, con el propósito de obtener la asignación de un espacio físico con las especificaciones técnicas adecuadas para sede e implementar el servicio para consulta e investigación.

Programa de Archivos del Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la Universidad Industrial de Santander

ARMANDO MARTINEZ GARNICA
Jefe Centro de Documentación

1. INTRODUCCION

El Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional fue creado por el Acuerdo 76 del 3 de junio de 1988, emanado del Consejo Superior de la UIS, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Educación. La intención fundadora provino de la Carrera de Historia, recientemente constituida, la cual fijó los objetivos básicos del Centro en materia de archivos:

- a) Inventariar y rescatar el patrimonio documental de los Santanderes, poniéndolo al servicio de la investigación.
- b) Prevenir la destrucción de archivos públicos, eclesiásticos y privados; diseñando para ello programas de salvamento.

El Centro inició sus tareas de inmediato, heredando los trabajos antecedentes que había realizado la extinguida Corporación Cultural "Luis Perú de Lacroix", tal como se desglosan a continuación.

2. INVENTARIO DEL PATRIMONIO

La primera tarea emprendida fue la identificación de los depósitos documentales públicos, eclesiásticos y privados que se encuentran distribuidos en las cabeceras municipales del Departamento de Santander. Fueron tipificadas las categorías de

archivos existentes en las cabeceras, sus posibles flujos de documentación y las clases de documentos existentes en ellos.

Con esa base se diseñó una encuesta y se programaron los recorridos de los encuestadores, dividiendo al Departamento de Santander en sus seis provincias históricas.

Portando sus cartas de presentación y las licencias eclesiásticas, los estudiantes de la carrera de Historia visitaron las cabeceras municipales asignadas, y en ellas llenaron las encuestas mediante entrevistas y práctica personal de conteo.

A su regreso, la información fue vertida en tarjetas individualizadoras de archivo, fácilmente sistematizables, dirigidas a la construcción de un **Manual de Fuentes para la Investigación sobre Santander**.

La experiencia sirvió no solo para evaluar la magnitud y estado del patrimonio documental, sino además para la identificación de los cronistas locales que desde el anonimato conservan las tradiciones de la historia local.

En lo que resta del año será repetida la experiencia para el Departamento de Santander del Norte, con el apoyo financiero del Área Cultural del Banco de la República en Cúcuta.

Un resultado significativo de esta tarea fue la percepción de dificultades que presentaban los flujos documentales de los depósitos municipales, en lo que respecta a la parte histórica. Lo normal es que los archivos permanezcan en las oficinas de la entidad administrativa que genera la documentación, pero cuando ésta pierde utilidad inmediata, cualquier funcionario inconsciente procede a destruir la parte que puede convertirse en patrimonio cultural. Lo poco que se salva de los archivos públicos fluye normalmente a los depósitos de las Casas de la Cultura, donde también permanece en peligro de destrucción. En Santander se han destruido así casi todos los archivos de las alcaldías y los concejos, sobreviviendo apenas los eclesiásticos y notariales.

La labor de inventario se ha extendido a los archivos personales, y así fue descubierto el archivo del general Solón Wilches, de gran utilidad para la investigación histórica regional.

3. RESCATE DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

El inventario del patrimonio documental disperso en los archivos municipales y departamentales mostró la magnitud de la práctica destructora de la documentación. Por ello, el Centro está trabajando en tres direcciones hacia el rescate:

- a) Se ha encargado de la tarea de restaurar el archivo municipal de Girón, asumiendo el control de las operaciones técnicas que exigía la adquisición de

maquinaria especializada por el Banco de la República. Ese archivo fue tratado ya para extirpar los hongos que le produjo la humedad y ahora será restaurado en una máquina Vinyector III y en una laminadora de polietileno; esperando que la experiencia acumulada permita ofrecer ese servicio a otros archivos. En ello solo se ha continuado el esfuerzo pionero de Fray Alberto Lee y Nohemí de Greiff, quienes realizaron el salvamento original de este archivo.

b) Se está asesorando a los alcaldes municipales y funcionarios subalternos, lo mismo que a curas párrocos, notarios y jueces, para que resguarden sus archivos y les provean de buenas condiciones de almacenamiento. Dentro de esta línea incluimos los acuerdos para microfilmear, en asocio de la Sociedad Genealógica de Utah, los archivos parroquiales hasta 1930 y los archivos notariales de Vélez, Socorro, San Gil y Girón. En la actualidad ya están microfilmados los de Pamplona y Bucaramanga.

c) Se están ofreciendo alternativas de traslado a los fondos históricos que ya no pueden permanecer en las oficinas que los generaron y peligran por destrucción. El caso más frecuente es hacerlos fluir hacia las 15 Casas de la Cultura que existen en Santander, hacia el Archivo de la Gobernación o hacia el propio Archivo Histórico de la UIS.

4. SISTEMA DE INFORMACION ARCHIVISTICA

El inventario de archivos mostró que la gran mayoría de ellos no estructuran circuitos de flujos documentales, sino que son inamovibles como depósitos permanentes. De este modo, el acopio documental en depósitos intermedios es una excepción. Por tal motivo, el Centro se ha propuesto la conversión de la documentación acopiada en depósitos, transformándola en información. Por lo menos dos tareas se están desarrollando en este intento:

a) Elaboración de catálogos de archivos, gracias a la reserva de fuerza laboral que es la carrera de Historia. Ahora se está terminando la catalogación de los 4 archivos de Girón, utilizando el sistema de descripción que permite extraer 4 índices; y se catalogó la Sala Miscelánea del archivo de la Gobernación, usando una tarjeta de Kárdex para las publicaciones gubernamentales seriadas.

El trabajo de descripción documental permitió establecer una tipología de documentos por cada clase de archivos, lo cual permite tener un universo de palabras claves bastante cerrado.

b) Elaboración de paquetes de software para la manipulación de datos de los archivos eclesiásticos y municipales (alcaldía, concejo, juzgado y notaría). Este trabajo en curso es desarrollado por estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas que procuran sistematizar la información de los catálogos; y ha recibido apoyo económico de COLCIENCIAS.

5. SISTEMA DE ARCHIVOS

El conocimiento que se ha ido adquiriendo sobre las clases de archivos y los tipos documentales de cada uno de ellos, nos ha permitido formular una propuesta organizativa hacia la constitución de un sistema regional de archivos, la cual solo podrá ser probada mediante un esfuerzo organizativo mancomunado. La propuesta empieza identificando las clases de archivos según la entidad que los produce y la división fundamental de cada uno de ellos.

Reconocemos dos grandes categorías de archivos: públicos y eclesiásticos. En Santander, los eclesiásticos han sido generados por las parroquias (libros sacramentales, etc.) y la curia diocesana. Los parroquiales están completos, y difícilmente pueden ser concentrados en un archivo intermedio. Pero la información que contienen puede ser acopiada en un Centro de Información Eclesiástica: este es el proyecto que se está desarrollando para la catedral de la Sagrada Familia (Bucaramanga), donde además se está experimentando un paquete de software para almacenar los datos de los libros eclesiásticos, para posteriormente tener la capacidad de expedir las partidas en una impresora, sobre papel diocesano. El proyecto incluye el almacenamiento de los datos de las parroquias de Bucaramanga, de tal modo que algún día la catedral tenga capacidad para expedir cualquier partida eclesiástica de la ciudad.

Los archivos públicos tienen una mayor complejidad: en el ámbito municipal, tres de ellos (alcaldía, concejo y juzgados) separan brutalmente la sección activa de la histórica, usualmente encaminada hacia la destrucción. De lo que se trata aquí es de controlar la destrucción indiscriminada, seleccionando el material de valor permanente y resguardándolo en depósitos intermedios o históricos. En el ámbito departamental, tenemos los de la Gobernación y algunas dependencias oficiales, parcialmente transferidos en su parte histórica al Archivo General de la Gobernación. Actualmente un equipo especial de la UIS trabaja en el diseño de un Manual del Archivo de la Gobernación, donde se asigna un código a cada tipo documental y se dirige ordenadamente su flujo hacia el Archivo General.

La información contenida en los archivos públicos y Casas de Cultura municipal puede ser acopiada en un banco de datos archivísticos. Este proyecto lo está desarrollando como función suya el Centro de la UIS, en un esfuerzo de largo plazo.

6. ORGANIZACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Para realizar sus tareas, el Centro ha experimentado una coordinación de los servicios universitarios que permita unificar en el campus las actividades de restauración, microfilmación, sistematización y control biológico. A pesar de los obstáculos típicos del burocratismo universitario, se espera consolidar ese modelo de acción sobre los archivos.

Barranquilla necesita salvar su Patrimonio Documental

SERGIO PAOLO SOLANO D.

Auxiliar de Investigación
del Proyecto "Centenario de la Constitución de 1886"

ANTECEDENTES

En 1984, en calidad de auxiliares de investigación del proyecto "Centenario de la Constitución de 1886. Vida y Obra de Miguel A. Vives y Juan Campo Serrano" auspiciado por el Banco de la República y la Universidad del Atlántico, nos enfrentamos por vez primera al fascinante mundo de los archivos que por la antigüedad de la documentación contenida en ellos poseen un valor eminentemente cultural como testimonios escritos de las generaciones que nos precedieron en el espacio y en el tiempo, manifestaciones de sus relaciones sociales, de sus esfuerzos y frustraciones a través de los cuales nos legaron un presente paradójico, amable y agreste, que constituye nuestra herencia comunitaria y nuestro marco de referencia para el desarrollo de nuestras acciones.

Cuando la perplejidad cedió el lugar a la reflexión concluimos que la creencia común según la cual Barranquilla carece de historia era errónea no sólo por ser una premisa falsa (determinada en gran parte por la vecindad de Cartagena y Santa Marta ciudades de "pergaminos y blasones coloniales" y actoras de primer orden en la guerra anticolonial, por el predominio de una concepción de la historia nacional a través de la acción de los héroes frente a la cual nuestra ciudad se sentía sustraída, así como por el acelerado progreso que en la primera mitad de esta centuria vivió la urbe que se encargó de crear la "sensación" de una comunidad sin tradición y sin pasado, resultado de un presente cambiante, promisorio y sin

punto de referencia con el pasado frente al cual se optó por una actitud de tabula rasa), sino también por el desconocimiento de la existencia de los repositorios documentales de la ciudad, los cuales por el estado de conservación, cantidad y calidad, logran sobrepasar a la documentación que descansa en el Archivo Histórico de Cartagena, ciudad de mayor tradición historiográfica.

Nuestro primer propósito era pues, realizar un diagnóstico detallado de las condiciones físicas y ambientales así como un inventario pormenorizado de la documentación existente en ellos, con el fin de incentivar en la inteligencia local el interés para hacer de nuestra ciudad un objeto digno de análisis científico y para iniciar una cruzada con el fin de ganar a los círculos oficiales y privados para que respalden el proyecto de salvar toda la documentación de valor histórico de los riesgos de su pérdida irremediable que pondría a nuestra urbe a las puertas de una amnesia permanente.

El momento no deja de ser propicio pues existe interés creciente por el estudio del pasado de esta ciudad como lo demuestran los concursos de la Cámara de Comercio, las investigaciones de Eduardo Posada C., Gustavo Bell Lemus, José A. Blanco B. y otros, la existencia de un grupo de sociólogos que nutren sus ensayos con numerosas referencias históricas, la publicación de artículos y ensayos en la prensa y revistas locales, etc., lo cual viene sentando las bases para el desarrollo de una historiografía científica.

Se trata de poder ofrecer, mediante un trabajo de diagnóstico, inventario, conservación, catalogación y sistematización del patrimonio documental de la ciudad, tanto oficial como privado, y de organizarlo en el ARCHIVO HISTORICO DE BARRANQUILLA, a los investigadores sociales, a la comunidad y a la administración municipal y pública la oportunidad real de poder desarrollar investigaciones históricas que permitan recuperar la memoria colectiva de Barranquilla y al mismo tiempo emprender estudios sobre qué factores determinaron el período de progreso de aquella y cómo y por qué se desarrollaron los elementos que originaron la crisis actual, única vía válida para diseñar programas que permitan a la urbe salir del lamentable estado en que se encuentra.

A lo largo de tres años de desarrollo de este trabajo, desafortunadamente no hemos podido contar con ningún respaldo institucional y todo lo realizado hasta ahora ha sido a título individual por quien esto escribe y por el Lic. Luis Alarcón M. El Banco de la República a través de su Subgerencia Cultural y del Dr. Alfredo Gómez Z., así como Colciencias y Colcultura han manifestado sumo interés en el mismo pero el respaldo financiero de estas instituciones así como de asesoría está acondicionado a que existan instituciones locales interesadas en otorgarle un respaldo legal y material. Solo la confluencia de voluntades institucionales locales permitiría acuerdos con las entidades nacionales mencionadas para que el Archivo Histórico de Barranquilla sea una realidad.

SOMERO DIAGNOSTICO DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES

Para las entidades oficiales el concepto de archivo se asocia a un cuarto oscuro, húmedo y caluroso en el cual se arruma desorganizadamente documentos "sin valor" que sirven de criaderos de ratas y alimañas y de los cuales hay que desprenderse cuando ocupan demasiados espacios. El diagnóstico que realizamos permite concluir que en líneas generales los archivos presentan el siguiente cuadro clínico:

1. Alto grado de humedad (casi de un 75% promedio) ocasionada por la presencia de desagües, cañerías averiadas y filtraciones en los techos y en las paredes.
2. Altas temperaturas (hasta de 33°C promedio) debido a la ausencia de sistemas reguladores de temperaturas, espacios reducidos, penetración de luz solar, etc.
3. Luminosidad precaria y conexiones eléctricas en mal estado;
4. Estanterías inadecuadas por ser el 85% de madera y por estar sobrecargadas.
5. No existe mantenimiento ni mínimas medidas de conservación por lo cual la conjugación de todos los factores anotados permiten la proliferación de hongos, bacterias e insectos xilófagos y bibliófagos que atentan contra los documentos. No existen medidas de seguridad contra robos, incendios e inundaciones.
6. El personal que custodia los documentos los maltratan lo cual contribuye a deteriorarlos.

Muy a pesar de tanta precariedad solo un 7% de la documentación hasta ahora inventariada presenta deterioro estando el resto en condiciones óptimas.

RESUMEN DEL INVENTARIO

El archivo de mayor antigüedad existente en la ciudad es el de la Notaría Primera cuya documentación se inicia en 1815. Desde dicho año hasta 1930 existen 1232 tomos que contienen 92.323 escrituras cuyo contenido temático es el siguiente:

Compraventas (esclavos, casas, solares, tierras, fincas, embarcaciones, ganado, fábricas de aguardiente, derechos herenciales, acreencias varias); poderes (generales, especiales, testamentario, ampliación, sustitución y revocatoria); Fianzas (hipotecaria, aduanera, cancelación); Obligaciones (forzosa, cancelación); Protestas (letra de cambio, embarcaciones, judiciales, ampliación); Testamentos (abiertos y cerrados); Manumisiones de esclavos; reconocimiento de hijos naturales; matrimonios civiles; cartad dotales, donaciones, permutas, aclaraciones, declaraciones, constitución de (compañías comerciales, compañías de navegación, com-

pañías industriales, compañías agrícolas, sociedades de servicios públicos, sociedades ganaderas, prórrogas, modificaciones, etc); disolución (compañías varias, otras); contratos (asociación, servidumbre, arrendamiento, venta, otros); protocolización (documentos, diligencias judiciales, juicios sucesorios, otros).

Las Notarías Segunda y Tercera iniciaron labores en 1874 y 1919 respectivamente, contando la Notaría Segunda con 1.197 tomos y la Tercera con 328 tomos hasta 1930. El contenido temático de ambas es casi igual al de la Primera pero solo excluyendo escrituras sobre compraventa y manumisiones de esclavos.

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos cuenta con un archivo que se inicia en 1876 y hasta 1926 existen 135 volúmenes.

El archivo del Concejo Municipal se inicia a partir de 1842 y su existencia es completa y organizada en varios fondos. En uno de estos existen documentos manuscritos desde 1842 hasta 1973 reunidos en 856 tomos empastados cuyo contenido es el siguiente:

Cuentas, órdenes de pago, libro diario, varios, nóminas, balances, industria y comercio, libro de pago, decretos, gacetas del Estado Soberano de Bolívar, comprobantes, libro mayor, oficios, comisiones, acuerdos, reglamento interno del Concejo, licencias, coprador de oficios, minutas, proposiciones, leyes, cuadernos de adultos, paz y salvo, resoluciones, fianzas, diario oficial, departamento de hacienda, registro de documentos, ordenanzas, recaudos, rollos de trabajo, contabilidad, guías, memoriales, proyectos de acuerdo, radicados, posesiones, registro de negocios, inscripciones de patentes, movimiento del mercado, relación de cobradores, fiscalía del centavo municipal, jurado electoral, contratos de fideicomisos y plan de las cuatro estrategias.

Otro fondo de este archivo lo constituye la Gaceta Municipal que se inicia en 1914 y hasta 1947 existen 55 volúmenes empastados y 332 paquetes sueltos. Además en este fondo existen colecciones del Diario Oficial, Anales del Senado y de la Cámara de Representantes y de la Gaceta del Departamento del Atlántico. Existe también otro fondo constituido por 33 volúmenes de Actas e informes de las EE.PP.MM. y 50 tomos de compilación de la Gaceta Municipal llevada a cabo en 1950.

El archivo de la Oficina de Estadística Municipal se inicia en 1883 y hasta el año de 1986 comprende 597 volúmenes que contienen documentos sobre nacimientos, partidas de defunciones, etc.

Los archivos parroquiales presentan el siguiente estado: el de la parroquia de San Nicolás que debería contener documentación desde 1747 fue presa de un incendio en 1948 cuando la muerte de Gaitán por lo cual solo existe documentación desde 1919 hasta 1986 reunida en 6 volúmenes. La parroquia de San Roque

posee un repositorio que se inicia en 1858 y hasta 1986 existen un total de 150 libros integrados por 350.000 registros de diversa naturaleza; la parroquia del Rosario se inicia en 1894 y hasta ahora existen 79 libros integrados por 112.345 partidas diversas. La parroquia de Chiquinquirá fue creada en 1925 y hasta 1986 su archivo está integrado por 108 libros que contienen 160.000 registros diversos. La composición temática de los archivos parroquiales es la siguiente: Bautismos, matrimonios, defunciones, confirmaciones.

Existe además el archivo de la Asamblea Departamental que se inicia en 1906 y hasta 1973 existen 63 volúmenes.

El inventario realizado hasta el presente indica que en principio el Archivo Histórico de Barranquilla podría partir con un fondo en general de 5221 tomos que es posible enriquecer con el trabajo de diagnóstico e inventario en la totalidad de las dependencias oficiales y en empresas particulares así como con archivos personales.

Esta idea necesita del concurso de todas las entidades interesadas en ella, para lo cual podría pensarse en crear una fundación con este propósito.

Momentáneamente y con el fin de evitar los riesgos que corren los documentos en los depósitos en que se encuentran, podría pensarse en realizar un convenio con la Biblioteca Departamental con el fin de trasladar los volúmenes inventariados a la segunda planta de dicha entidad donde existe un amplio espacio que se podría acondicionar para tal fin. Sin embargo esta solución solo sería transitoria pues lo ideal es que, al igual que el resto de las ciudades del país Barranquilla cuente con un Archivo Histórico que tenga sede propia y llene todos los requisitos exigidos por la archivística contemporánea.

Nuestros círculos dirigentes, tanto públicos como privados, tienen la palabra.

Revista Informativa de la Cámara de Comercio de Barranquilla, No. 157, Enero—Marzo 1988, pp. 14 — 16).

El Archivo Histórico de Cartagena

MOISES ALVAREZ MARIN

Director del Archivo

1. ANTECEDENTES

A pesar de su importancia en la Historia de Colombia, la ciudad de Cartagena de Indias no posee un centro dedicado a la compilación, conservación y divulgación de su patrimonio documental, ya que el acervo documental de sus archivos ha desaparecido casi totalmente. No posee registros documentales de su pasado colonial y escasamente cuenta con testimonios fragmentarios del siglo XIX y un tanto más completos del siglo XX.

Las razones de esta pérdida, en muchos casos irreparable, son tanto de índole natural, como también accidentales: la alta temperatura y la excesiva humedad de su ambiente, unidas al abandono, han causado el deterioro general de sus acervos.

Entre tanto, la necesidad de explorar numerosos campos de su trayectoria cultural se enfrenta ahora mismo a la ausencia de sus fuentes documentales. Sólo desde 1984, se ha emprendido de una manera técnica y concreta el rescate y divulgación de una parte de su tradición documental, con los resultados y limitaciones que se expondrán a continuación.

2. ASPECTOS LEGALES

A instancias de un grupo de particulares interesados en esta actividad, que diseñaron y presentaron el respectivo proyecto, el Concejo Municipal aprobó la

iniciativa mediante el Acuerdo No. 2 de 1984, que reorganizó el Museo Histórico y creó, dentro de éste, el Archivo Histórico.

Fue el resultado de una serie de factores que se fueron conjugando. Por un lado, el apoyo de personas influyentes; por el otro, la decisión definitiva del Alcalde de ese momento y finalmente, el respaldo definitivo de algunos Concejales que sostuvieron la idea en medio de las pocas probabilidades de aprobación.

3. EL PROYECTO MARCO

Obtenido el fundamento legal con el Acuerdo citado, se procedió entonces a la elaboración de un Proyecto Técnico que contemplara los distintos pasos del establecimiento del Archivo. Este Proyecto tuvo el doble propósito de servir como carta de presentación ante las Instituciones nacionales e internacionales dedicadas a esta actividad, y al mismo tiempo, para solicitar respaldo económico de la empresa privada.

Esencialmente, el proyecto Marco plantea la erección del Archivo Histórico de Cartagena en tres etapas:

ETAPA I

Inventario, rescate y concentración de los fondos documentales en Cartagena. Se exploraron y concentraron los antiguos archivos de la Gobernación de Bolívar, de la Alcaldía de Cartagena y de Notarías: es la etapa realizada hasta ahora y su resultado creó la estructura básica del Archivo que más adelante se describirá.

ETAPA II

Como respuesta a la desaparición de documentos en Cartagena, esta segunda etapa plantea el inventario y microfilmación de los Fondos de la Colonia, en el Archivo Nacional de Colombia. El inventario, realizado en 1986, permitió establecer que hay aproximadamente trescientos mil (300.000) folios de interés para Cartagena. Se espera una coyuntura favorable para iniciar su duplicación.

ETAPA III

Con el mismo propósito de la segunda etapa, la tercera dispone igualmente el inventario y duplicación de los documentos de interés para Cartagena, en los Archivos españoles. Ya en 1985, aprovechando un curso regular de la OEA—I.C.I., se preparó una guía de cinco archivos que es la herramienta preliminar.

Ante los distintos organismos que intervienen en la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento, se han hecho las respectivas peticiones para obtener la posibilidad de realizar este inventario.

En síntesis, hasta el momento el Archivo Histórico de Cartagena, ha desarrollado fundamentalmente la primera etapa de su proyecto marco y ha emprendido algunas actividades de la segunda y tercera etapas.

4. ORDENAMIENTO, CLASIFICACION Y DESCRIPCION

Aunque no se ha llegado aún a la información de una guía o manual de procedimiento técnico, las normas establecidas hasta hoy son una combinación de reglas básicas de la archivística española, adquiridas en el curso de 1985 y luego adoptadas a las propias necesidades del Archivo.

De la clasificación preliminar surgió la estructura básica del Archivo que tiene las siguientes secciones y series.

SECCIONES

1. GOBERNACION

1.1 Manuscritos

1.1.1 Cartas de la Administración

1.1.2 Leyes del Estado Soberano de Bolívar

1.2 Gaceta

1.3 Diario Oficial

2. ALCALDIA

2.1 Acuerdos

2.2 Gaceta Municipal

2.3 Anales del Concejo

2.4 Anales del Municipio

3. NOTARIA

3.1 Notaría Primera

3.1.1 Registro de Instrumentos Públicos

3.1.2 Matrimonios Civiles

3.1.3 Protocolos

3.1.4 Minutas

3.1.5 Protocolos de Municipio

3.2 NOTARIA SEGUNDA

3.2.1 Protocolos

3.2.2 Minutas

3.3 NOTARIA TERCERA

3.3.1 Protocolos

4. PRENSA

4.1 Gran Formato

4.2 Pequeño Formato

5. MAPAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

6. HEMEROTECA

7. BIBLIOTECA AUXILIAR

8. ARCHIVO VERTICAL

Cada una de estas secciones ha recibido en particular su **ordenamiento**, en los algunos casos total y en otros parcial, de acuerdo con las prioridades que ha ido señalando la consulta de sus fondos. En cuanto a la **descripción**, de acuerdo con el proceso de ordenamiento, se han ido realizando y perfeccionando, en su orden:

1. LOS INVENTARIOS. Se han realizado en la totalidad de los fondos y constituyen la primera herramienta de trabajo.

2. LA GUIA. También estructurada y ampliada a medida que avanza el proceso. Ha sido la resultante de la clasificación y los inventarios.

3. LOS INDICES. De igual manera, en directa armonía con las anteriores, se han iniciado la indización de algunas series y secciones prioritarias. Hasta el momento, se han intervenido la Gaceta (Sección 1, Serie 1-2) y las Notarías (Sección 3).

En el caso de la Gaceta, luego de un estudio avanzado de sus características, se consolidó la siguiente lista de temas:

LISTADO DE TEMAS

A

Academia del Bello Sexo
Aduanas
Agricultura
Aguardiente
Asamblea Constituyente
Asamblea Departamental
Asamblea Legislativa

B

Baldíos
Bancos
Beneficencia
Bienes Mostrencos
Biblioteca Fernández Madrid
Bienes Oficiales
Billetes

C

Caminos
Canal del Dique
Cárceles
Carreteras
Cementerios
Censos
Censo de Población
Códigos
Colegio de Bolívar
Colegio del Departamento
Colegio del Estado
Comercio
Comunicaciones
Constituciones
Consulados
Contrabandos
Contribuciones
Correo
Crédito Público

D

Degüello
Derecho de Timbres
Deuda Pública
División Territorial

E

Educación: Grados, Institución,
Legislación, Nombramientos, Planes de
Estudio, Textos
Ejército
Emigración
Elecciones
Estados Soberanos
Exportación

F

Faros
Ferrocarriles

G

Gaceta de Bolívar

H

Hacienda
Hospitales

I

Inmigración
Importación
Impuestos

J

Justicia: Jueces, Juzgados, Tribunales

L

Lotería de Bolívar

M

Manumisión
Matadero Público
Matrimonios Civiles
Militares y Milicias
Minas
Monedas
Municipios

N

Navegación Fluvial
Navegación Marítima
Notarías

O

Obras Públicas

P

- Policía
- Presupuestos
- Procuraduría
- Publicaciones
- Puertos

R

- Régimen Municipal
- Remates
- Rentas
- Reos

S

- Salinas
- Salud
- Secretaría General

T

- Telégrafo
- Tesorería

V

- Vías de Comunicación

El proceso consiste en recoger los datos en una ficha y luego asignar el tema, de acuerdo con la lista descrita. Para este efecto, se han tomado temas específicos y se han ido extrayendo a lo largo de la colección que abarca desde 1857 hasta 1930. Estos temas son:

1. Bancos de Cartagena
2. Educación
3. Municipios

Dentro de los temas siguientes están: Comercio, Agricultura, Justicia y Administración Pública.

Para el caso de los índices de la Sección 4, se ha preparado un proyecto de automatización, que se detallará más adelante, en el Ordinal 9, PROYECTOS DE AUTOMATIZACION.

5. SELECCION DE DOCUMENTOS

Aunque la selección de documentos de valor permanente no es una política definida dentro del Archivo, se ha fijado como estrategia, la exhibición y publicación de algunos documentos de interés que han ido saliendo en la clasificación, ordenamiento e indización.

Hablamos de estrategia, porque el señalamiento de estos documentos y su importancia para la investigación, generan conciencia sobre la proyección de este trabajo, en un medio que desconoce la trascendencia del rescate, organización y divulgación del patrimonio documental.

6. CONSERVACION

Desde el momento de la creación del Archivo y más tarde, con la realización de un curso especializado de Colcultura en 1987, la conservación se ha estimado como alta prioridad. Sin embargo ha sido dificultosa su aplicación, por falta de un espacio adecuado que permita la ejecución de tareas mínimas como la desinfección. Así mismo, la falta de un local propio no permite la instalación del equipo para el mejoramiento de sus condiciones ambientales, como la mínima de la temperatura.

Esta situación contrasta con la preparación de algunos funcionarios que fueron entrenados en un curso de COLCULTURA en 1987, cuya parte práctica fue precisamente el estudio de las condiciones de conservación del Archivo y la elaboración de un plan de preservación que no ha podido cumplirse.

7. RECURSOS HUMANOS Y FORMACION

Mientras avanza en los procesos técnicos y en la diligencia de los proyectos, los recursos humanos con que cuenta el Archivo Histórico de Cartagena son suficientes cuantitativa más no cualitativamente. En cuanto al número, es proporcional al crecimiento y servicios del Archivo, habiéndose logrado la fijación y cumplimiento de un Manual de Procedimiento que poco a poco va perfeccionándose. En cuanto a su formación, no es la más adecuada, porque en su mayoría son formados en disciplinas distintas que luego se han ido entrenando con la práctica, hasta lograrse, como ahora, un ritmo satisfactorio, aunque permanentemente se enfrenta esta labor a los cambios burocráticos inesperados.

8. PROGRAMAS DE MICROFILMACION

En los términos estrictos en que se plantea nuestro trabajo, es improbable, desde luego, emprender un programa amplio de microfilmación, dadas las condiciones técnicas y económicas que ello implica.

Aprovechando, en consecuencia, otras coyunturas, el Archivo Histórico de Cartagena ha realizado la microfilmación parcial de la Sección de Notarías, valiéndose de un convenio entre la Superintendencia de Notariado y Registro con la Sociedad Genealógica de Utah.

El programa, que tiene como límite cronológico el año de 1930, se ha cumplido en un 80% y se han recibido los primeros rollos microfilmados, con sus respectivos índices.

9. PROYECTOS DE AUTOMATIZACION

Partiendo de una experiencia adquirida en España y en atención a su enorme importancia para la investigación, el Archivo Histórico de Cartagena ha diseñado un proyecto de automatización de los índices de los Fondos de Notaría. Se trata de recoger, tabular y construir una serie de índices de personas, lugares y temas con la ayuda del computador, con el fin de facilitar su consulta, especialmente en el caso de la tradición de inmuebles que tanto interesa a la conservación del patrimonio arquitectónico.

Este proyecto fue formalmente presentado a la Superintendencia de Notariado y Registro, habiendo logrado su aprobación. Actualmente se espera la entrega del equipo por la Superintendencia.

10. LOS SERVICIOS

Mientras avanza en los procesos técnicos y en la diligencia de los proyectos, el Archivo se ha puesto en marcha con el servicio mínimo de consulta, para lo cual se han fijado las condiciones elementales que más tarde se implementarán en el Reglamento.

Adicionalmente, también el Archivo ofrece el servicio permanente de información y en algunos casos de asesoría a la investigación. Esta última función, aunque no es actividad esencial del Archivo se ha venido estimulando como estrategia para resaltar su importancia. Gracias a estos servicios y estrategias, se han podido desarrollar algunas investigaciones que han comenzado ya a publicarse en órganos locales y nacionales.

11. PROYECTO DE REGLAMENTO

Dentro de la cuestión normativa, se cuenta con un proyecto de reglamento que está en su fase final de ajuste y que tiene los siguientes aspectos:

1. Introducción y Definición.
2. Instalaciones.
3. Personal.
4. Proceso documental — Técnicas.

5. Servicios: Referencia, préstamos, compilación documental, catálogo colectivo, consulta, investigación, selección documental, asesoría a la investigación, régimen interno.

12. ASPECTO FINANCIERO

En este sentido, el Archivo funciona sobre dos ingresos: uno básico y otro complementario. El básico es el aporte de la Alcaldía de Cartagena representado en el pago de la planta de personal y en la satisfacción de las necesidades físicas en equipo, dotación, etc. Los complementarios son ayudas de otras instituciones como Colcultura y el Banco de la República, que auxilian actividades.

No significa esto que la situación financiera del Archivo sea la más eficaz ni suficiente, ya que si bien es cierto que hasta ahora, en una etapa preliminar, se han podido sostener sus actividades con bastante esfuerzo, no es menos cierto que emprender planes de desarrollo requiere de respaldos mucho mayores, de más difícil satisfacción.

13. NECESIDADES ACTUALES

Hechas las evaluaciones del caso, el resultado obtenido hasta hoy es francamente positivo aunque no deseable. Significa esto que si miramos el asunto en perspectiva nos ubicamos en una etapa de iniciación, es aceptable su situación. Pero el desarrollo mismo del trabajo, sus perspectivas, su consolidación, implican la adopción de medidas tendientes a su establecimiento definitivo, es decir, hacia su institucionalización.

En atención a este propósito, las necesidades se encaminan hacia dos aspectos esenciales: uno locativo y otro de divulgación.

1. Aspectos Locativos

La necesidad de adquirir y dotar una sede adecuada es nuestro objetivo de fondo. Son muchas las dificultades que se derivan del poco espacio del que ahora se dispone en la sede provisional y son enormes las posibilidades que se abren de poder satisfacer esta necesidad. Sobre este particular, se han venido intentando soluciones, siendo la más visible la ofrecida por el Banco de la República, que llegó hasta su aprobación y que más tarde fracasó, por redistribución del espacio en los planes del mismo Banco.

De igual manera se ha logrado interesar, inclusive, al propio Presidente de la República, quien ha ofrecido su mediación sobre este particular. Estamos pues, a la espera de una satisfactoria resolución.

2. La Divulgación.

Es otro de los aspectos prioritarios que ha sido postergado, ante las actividades anotadas. Sin embargo, el Archivo ha iniciado la divulgación de sus actividades a través de los distintos medios de comunicación, haciendo falta la publicación de un órgano propio que permita divulgar sus actividades, inventarios, proyectos, etc. Sobre este particular, está en preparación el primer número de la revista del Archivo, que tendrá como nombre TABULARIO y que aspira a tener una circulación en el primer semestre del presente año. La necesidad radica, en este caso, en la búsqueda de recursos y convenios que permitan sostener su publicación periódica.

14. LA EXTENSION REGIONAL

Punto importante de la proyección del Archivo Histórico de Cartagena, es su extensión regional en la Costa Atlántica, lograda a través de seminarios y talleres patrocinados por el Banco de la República en Barranquilla, Santa Marta, Mompos y Montería, que han logrado la conformación de equipos de trabajo y la construcción de proyectos de Archivos similares al de Cartagena.

15. LOS INVENTARIOS MUNICIPALES

A partir de la experiencia de FAES en Antioquia y adoptando su metodología, con la ayuda del Banco de la República se realizó la primera etapa de los inventarios documentales municipales; en el norte se inventariaron los municipios de Turbaco, Santa Catalina, Mahates, San Juan, San Jacinto y El Carmen; en el sur, se cubrieron siete Municipios.

Proyecto para constituir una base de datos sobre fuentes documentales para la historia de las Enfermedades Infecciosas y la enseñanza sanitaria en Colombia

EMILIO QUEVEDO V.
Director General del Proyecto

1. INTRODUCCION

Este proyecto corresponde a la participación colombiana en la primera fase de un gran Programa Hispanoamericano, auspiciado por el Ministerio de Cultura de España y la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, para constituir una Base de Datos Latinoamericanos de Fuentes Documentales para la Historia de las Ciencias y la Tecnología. Dentro del desarrollo de este gran programa se ha diseñado una primera fase, o Proyecto I, titulado Base de Datos Latinoamericanos de Fuentes Documentales para la Historia de las Enfermedades Infecciosas y la Enseñanza Sanitaria, que está siendo desarrollado simultáneamente en Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México y Perú, y de la cual este proyecto corresponde a la participación colombiana.

El principal objetivo del proyecto es constituir una Base de Datos de fuentes primarias documentales sobre enfermedades infecciosas y enseñanza sanitaria, desde el descubrimiento de América hasta hoy, que haga accesible a

los historiadores y demás investigadores, de forma rápida y eficaz, la información contenida en los archivos, bibliotecas y colecciones de los distintos países participantes.

Para llevar a cabo dicho programa la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (en adelante SLHCT) y el Ministerio de Cultura de España (en adelante MCE) firmaron un convenio, dentro del marco de las celebraciones del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, con el objetivo de constituir una Base de Datos en la cual se integre la información sobre fuentes documentales para la historia de las ciencias y la tecnología existentes en España y Latinoamérica desde la Edad Media hasta hoy.

Este programa está pensado para ser desarrollado por grandes áreas de interés las cuales, a su vez, se sectorializan en campos más concretos siguiendo siempre una misma metodología y utilizando los mismos formatos de descripción para facilitar una base única de datos. Este convenio entre la SLHCT y el MCE ha dejado establecido que la coordinación y la metodología de trabajo estarán a cargo de la Sociedad, mientras que el Ministerio de Cultura se comprometerá en garantizar el aspecto financiero y el apoyo técnico necesario para la automatización de las informaciones recolectadas.

La primera etapa del programa está centrada en el Proyecto I para levantar las fuentes documentales relacionadas con la Historia de las Enfermedades Infecciosas y la Enseñanza Sanitaria en Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México y Perú. Se decidió iniciar por este sector ya que se considera que este es uno de los aspectos de la historia de las ciencias que más ha influido decisivamente en la historia de la humanidad, y que ha condicionado el desarrollo político, social, económico y cultural de nuestros países tanto a nivel nacional como en el internacional.

2. LA INICIACION DEL PROYECTO COLOMBIANO

La Sociedad Colombiana de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (en adelante SCHCT) acogió con beneplácito este Programa, que viene a llenar un gran vacío al permitir iniciar el proceso de recuperación de esta información que hoy es apenas un espectro sin forma para los investigadores en este campo, y aceptó participar haciéndose responsable del Programa en Colombia.

En junio de 1986 se elaboró el Proyecto de acuerdo con lo propuesto por la SLHCT. En este documento se acogían las indicaciones presupuestales indicadas por la SLHCT y se diseñaba la creación de la Base de Datos Nacional que pudiese intercomunicarse con la de España, y servir así de infraestructura para el desarrollo de un nuevo subsistema del Sistema Nacional de Información (SNI) en lo relativo a la información documental, ya que el SNI que existe en el país está concebido hacia la documentación más actual y está constituido de fondos de hemerotecas y

publicaciones recientes más que de documentos de archivo. Esta perspectiva del proyecto permitía además movilizar y captar recursos económicos e institucionales nacionales que asegurarían la viabilidad del proyecto.

Se iniciaron entonces los contactos con las diversas instituciones que participarían en el Proyecto, enviándoles copia del mismo: la Universidad de Antioquia, la Escuela Colombiana de Medicina, la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca, la Universidad de Cartagena y Colciencias.

Finalmente, se oficializó el Convenio entre la Sociedad Colombiana de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (SCHCT) y la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (SLHCT) para desarrollar este Proyecto colombiano, el cual, de acuerdo con el proyecto enviado en junio, sería llevado a cabo en forma interinstitucional con la participación de Colciencias, la Escuela Colombiana de Medicina, la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca, la Universidad de Antioquia y la Universidad de Cartagena.

Por este convenio la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología se comprometió a aportar una partida total de US\$7.000 para el desarrollo del proyecto y a prestar la asesoría técnica necesaria y la Sociedad Colombiana de Historia de las Ciencias y las Técnicas a coordinar la realización del Proyecto.

El día 24 de agosto Colciencias informó por escrito al Presidente de la SCHCT, que su Junta Directiva en su reunión ordinaria del día 14 de agosto de 1987, mediante acuerdo No. 111 había aprobado el financiamiento no reembolsable para el Proyecto hasta por la suma de \$3.786.900 colombianos.

El día 7 de septiembre de 1987 se firmó un convenio entre la SCHCT y la Escuela Colombiana de Medicina (ECM) en el cual se definían los parámetros de participación de ambas entidades en el Proyecto y se consideraban parte de él todos los convenios que Colciencias, la SLHCT y la SHCT firmasen para desarrollarlo.

El Proyecto se inició, entonces, oficialmente el día 1 de octubre de 1987.

3. ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

a. Aspectos organizativos y técnicos iniciales.

Desde febrero de 1987 el Coordinador General del Proyecto inició las gestiones de ubicación de las colecciones documentales existentes sobre el tema en el país y los contactos con los responsables de dichas colecciones. Se inició además la

organización de los equipos de trabajo en las diferentes instituciones y ciudades participantes, de acuerdo con lo diseñado en el Proyecto: el Director entró en contacto con los Representantes legales de las diversas instituciones participantes para exponerles el Proyecto y definir los mecanismos de su participación. Estos delegaron en sus respectivos subalternos las funciones de organización y definición de dichos mecanismos. La Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena nombró al Dr. Lázaro Pérez Estarita como Coordinador Local del Grupo de Cartagena; la Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia nombró al Dr. Alfredo de los Ríos como Coordinador del Grupo Local de Medellín; la Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad del Cauca delegó al Dr. Fernando Pinzón como Coordinador del Grupo Local de Popayán y la Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle delegó al Dr. Alberto Alzate para coordinar el Grupo Local de Cali. El Grupo de Bogotá sería coordinado por el Director General del Proyecto tal como se diseñó en el Documento del Proyecto. Estos Coordinadores quedaron encargados de contactar los posibles auxiliares de archivo e informar al Director General enviando las hojas de vida de estos.

b. Primeras reseñas de prueba

Durante los meses de marzo y abril se hicieron los primeros registros de prueba en Bogotá en las fichas de reseña de fondos colecciones. Estos fueron enviados a la Presidencia de la SLHCT en México para definir si era correcta o no la forma como se estaban haciendo, y al respecto se recibieron después algunas indicaciones técnicas.

A partir de dichas indicaciones se continuó la recolección de registros de prueba en Bogotá, de los cuales otra muestra fue enviada a México a finales de agosto para su revisión. Después de este envío el Dr. Saldaña las devolvió en septiembre con más anotaciones. También solicitó enviar una copia de dichas encuestas a la Coordinación General del Proyecto en Madrid (España).

c. Iniciación definitiva del Proyecto

En el mes de octubre, tal como estaba programado, el Director General del Proyecto se desplazó en dos ocasiones a Medellín, Cali, Popayán y Cartagena para establecer nuevos contactos con las personas e instituciones que deberían participar.

Las distintas instituciones confirmaron a los mismos Coordinadores Locales que ya habían nombrado para cada uno los Grupos Satélites y se dieron indicaciones para estrenar los auxiliares de archivo de cada uno de dichos grupos. Se defi-

nieron por escrito las condiciones de compromiso de y con las Universidades participantes, etc. En vista de que el Coordinador del grupo de Cali viajó fuera del país a hacer un Posgrado y que la Universidad del Valle no le nombró reemplazo, no se viajó a Cali en esta ocasión.

El resultado de estas visitas permitió, además, definir mejor, y sobre el terreno, la forma de trabajo. Se visitaron los distintos archivos e instituciones poseedoras de masas documentales, se inició contacto con los directores de dichas instituciones así como con los responsables de los archivos y del manejo de las colecciones documentales. Se hizo un análisis de las diversas formas de organización de dichas masas documentales en cada institución y, a partir de dicho análisis, se definieron, conjuntamente con los equipos de trabajo, los mecanismos y procedimientos de llenado de los formatos de reseña de tales colecciones. Así mismo se definieron los mecanismos de comunicación con la Dirección General del Proyecto y las formas de envío de los dineros, etc.

A partir del análisis de los resultados de estas visitas, quedaba claro que las dos masas documentales más importantes estaban localizadas en Bogotá y Popayán. La documentación de la Colonia en Cartagena está perdida y el Archivo Histórico de Cartagena solo continene documentos a partir de 1835. Sin embargo, los documentos, desde 1835 a 1895, no podían ser trabajados porque su estado de conservación es pésimo y se deterioran definitivamente al intentar manipularlos. Solo quedaba entonces la posibilidad de trabajo sobre un conjunto de tesis relacionadas con enfermedades infecciosas que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Cartagena y las historias clínicas del Hospital Universitario de Cartagena que se conservan en su archivo a partir de 1955. El Grupo de Cali había identificado algunas historias clínicas del antiguo Hospital de San Juan de Dios y las del Hospital actual, pero comparado con las otras ciudades no justificaba en este momento un esfuerzo muy grande en relación con la cantidad de documentos que se encuentran en éstas. En Medellín estaba el Archivo Histórico de Antioquia que contiene una buena cantidad de documentación pero muy dispersa, lo que hace difícil saber qué tanta estaba relacionada con el tema de interés. Sin embargo, era indudable que había que trabajar sobre ella para poderlo definir. En Popayán, el Archivo Histórico del Cauca posee una gran cantidad de documentación. Así mismo, en Bogotá, el Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Nacional poseen colecciones documentales de gran importancia. Sin embargo, en todas estas instituciones, independientemente de la cantidad de documentos existentes, aparecía claro que el trabajo sería lento y engorroso porque las formas de clasificación y almacenamiento de la información de cada institución eran diferentes, no estaban relacionadas con nuestro tema y en ninguna forma eran ideales. En Cali definitivamente no se pudo concretar el trabajo, pero la masa documental en dicha ciudad era mínima. En Medellín y Popayán se inició el trabajo desde octubre en el Archivo Histórico de Antioquia y en el Archivo Histórico del Cauca respectivamente. En Bogotá se continuó con el trabajo que ya se había iniciado en el Archivo Histórico Nacional.

d. Actividades desarrolladas

1. Primera fase

Esta Primera Fase estaría centrada en la búsqueda y reseña de los documentos de archivo. Se subdividió en tres etapas:

a. De acuerdo con el cronograma del Proyecto, la Primera Etapa debería durar un mes. Esta se desarrolló durante el mes de octubre de 1987 aunque algunos elementos previos se habían iniciado desde febrero como ya se indicó. Esta Primera Etapa estaba subdividida en dos Sub-Etapas, cada una con una duración de 15 días: la Primera Sub-Etapa tenía como objetivos: 1. Entrar en contacto con las Instituciones participantes para organizar los grupos de trabajo y viajes del Director General y de los Coordinadores para organizar el trabajo: 2. Contratación de los auxiliares de archivo y 3. Entrenamiento de los grupos de trabajo. Estos objetivos se cumplieron cabalmente en el desempeño de esta Primera Sub-Etapa. La Segunda Sub-Etapa tenía como objetivos: 1. Elaboración, por parte de cada equipo, de un inventario de los diferentes archivos e instituciones poseedoras de documentos relacionados con el tema del proyecto y 2. Confirmación de la existencia de dichas colecciones documentales. Esta Segunda Sub-Etapa también se cumplió a cabalidad.

Al finalizar el mes de octubre se había elaborado un listado de estas instituciones, codificado de acuerdo con la codificación de archivos que se había elaborado en España para los archivos españoles y se le había enviado una copia a cada Grupo de Trabajo local.

b. La Segunda Etapa estaba programada para desarrollarse durante ocho meses continuos, es decir desde noviembre de 1987 hasta junio de 1988. Dicha Segunda Etapa estaría dividida en tres subetapas:

La Primera Subetapa, con una duración de 45 días, estaría dedicada a la elaboración de un inventario general de la documentación existente en las instituciones ya escogidas para ser investigadas. Se haría un nuevo viaje del Director General del Proyecto a las ciudades participantes en el este para prestar asesoría técnica a los equipos de trabajo.

Tal como estaba programado para la Primera Subetapa de esta Segunda Etapa, cada grupo elaboró un primer inventario parcial de la documentación existente fácilmente ubicable por los índices que tienen en algunas de las instituciones escogidas en su ciudad. Este listado sirvió de guía para el resto de la actividad de esta Segunda Etapa. Sin embargo, en algunas Instituciones, o secciones de estas, los índices eran demasiado generales y, por tanto, exigían una búsqueda mucho más minuciosa, papel por papel, para poder identificar los documentos. Esto implicó dejar de lado en principio este tipo de documentación para un trabajo posterior.

A finales de diciembre se efectuó el tercer viaje programado a Medellín y Cartagena para supervisar los desarrollos del Proyecto. A Popayán se realizó en marzo porque se estaba esperando que se terminara una primera fase de recolección en el archivo histórico del Cauca que apenas si ha terminado.

En Medellín el trabajo de recolección avanzaba adecuadamente y en Cartagena, por diversas causas, apenas comenzó en febrero. Sin embargo, se viajó en diciembre pues se estuvo dando asesoría técnica al auxiliar ya que él es el único que no es médico o estudiante de medicina (no fue posible contratar un estudiante de medicina allí) sino estadígrafo. Esto implicó un trabajo extra de entrenamiento por parte del Director General.

Con relación al segundo auxiliar de archivo que debería contratarse para Popayán a partir de febrero, se decidió desplazar los dineros hacia Bogotá mientras que en el próximo viaje a esta ciudad se decidiría si se necesita o no, pues en Bogotá el trabajo es más abundante por la cantidad de documentación existente.

Después de viajar a Popayán se decidió dejar al segundo auxiliar en Bogotá, pues aunque faltaba por recoger alguna documentación del período colonial en esta ciudad y una buena parte de la del siglo XIX, la masa más grande de documentación estaba en Bogotá.

La Segunda Sub-Etapa, con una duración de 180 días, estaría dedicada a la reseña de los documentos hallados de acuerdo con la ficha para complementar fondos y fuentes, enviada por la SLHCT y elaborada por el MCE. Se haría un viaje final del Director General para recoger la información total reseñada en cada lugar y evaluar los resultados de la fase de recolección.

Con respecto a la Segunda Sub-Etapa, durante los 15 primeros días de diciembre y los meses de enero, febrero, marzo y abril, se trabajó en la reseña de la documentación ya ubicada en el inventario general.

Para poder elaborar las reseñas fue necesario primero identificar, localizar, inventariar y describir las fuentes documentales relacionadas con este campo de la historia, así como, definir el estado de conservación y las posibilidades existentes para la consulta de tales fuentes documentales relacionadas con las enfermedades infecciosas y la enseñanza sanitaria. Por tanto, se han rastreado las fuentes documentales que se conservan en nuestro país y que puedan proporcionar información sobre la enfermedad infecciosa en todos los aspectos posibles, entre ellos:

- Aspectos médicos: Causas, evolución, identificación y medidas para su control desde el punto de vista terapéutico y preventivo.
- Aspectos investigativos: Investigación para su prevención y tratamiento.
- Aspectos demográficos: Incidencia en la población, mortalidad, nacimiento, fecundidad, grandes desplazamientos de población.

— Repercusiones políticas, económicas y culturales.

Debido a que el segundo desembolso programado por Colciencias para abril de 1988 se demoró, por razones fuera de control, hasta diciembre de ese año, no se contó durante el período de mayo a noviembre con dineros para continuar la recolección. Se inició entonces durante ese período el montaje en el computador de las fichas ya recolectadas. Quedaban por recolectar algunas de las ya indizadas y todas las que aún no habían sido identificadas en las Instituciones y Secciones en las cuales los índices no eran discriminados de una manera rigurosa.

c. La Tercera Sub-Etapa, de 15 días de duración, estaría dedicada a una revisión final de toda la información por parte del grupo de Bogotá. A esta etapa aún no se ha llegado.

2. Segunda Fase

Esta Segunda Fase estaría dedicada al montaje de la Base de Datos en el computador a partir de los documentos recolectados y reseñados.

3. Tercera Fase

La Tercera Fase estaría dedicada a la interconexión de la Base de Datos Colombiana con la del Ministerio de Cultura de España, con las demás Bases de los otros países participantes en el Proyecto y con las redes nacionales de información.

e. Resultados parciales

Hasta ahora se han recogido en total mil (1.000) registros de fichas de fondos y colecciones de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Proyecto.

En Bogotá se reseñaron todos los documentos sobre enfermedades infecciosas y enseñanza sanitaria existentes en la Sección Colonia del Archivo Nacional. Estamos ahora trabajando sobre la documentación existente en la Sección República de dicho archivo. Esta es una de las Secciones que tienen índices no discriminados y que requieren una búsqueda documento por documento, lo cual hace mucho más lento el trabajo.

Así mismo, se reseñaron los documentos manuscritos ubicados en la Sala de Libros Raros y Curiosos de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Actualmente se está trabajando en la Sala de Investigadores de dicha Biblioteca en la cual se encuentran una buena parte de los documentos del siglo XIX.

En Medellín se reseñaron los documentos existentes en el Archivo Histórico de Antioquia. Actualmente se está trabajando en la reseña de las tesis de medicina

existentes en las Bibliotecas de las Facultades de Medicina de la ciudad (Universidad de Antioquia, Centro de Estudios de la Salud —CES— y Universidad Pontificia Bolivariana).

En Cartagena se ha iniciado el trabajo sobre las tesis de Medicina que existen en la Biblioteca de la Universidad de Cartagena y luego se pasará a la reseña de las Historias Clínicas del Hospital Universitario.

En Popayán se ha reseñado una buena parte de la Sección Colonia del Archivo Histórico del Cauca. Sin embargo, aún queda pendiente por reseñar una parte relacionada con la documentación relativa a los siglos XVIII y XIX.

f. Consecución de Equipos

En el mes de diciembre de 1987 se compraron los equipos de computación básicos necesarios, que estaban presupuestados, para iniciar el trabajo de montaje de la información nacional: el microcomputador Epson Equity II con 640 K de memoria RAM y un disco rígido de 20 Megas, la impresora Epson EX—1000 con una mesa y una silla para su utilización. Los demás equipos presupuestados quedaron pendientes para una fase posterior en que sean necesarios (Segunda y Tercera fases, según cronograma del Proyecto). Dichos equipos fueron ubicados en la sede del Seminario de Filosofía e Historia de las Ciencias de la ECM de acuerdo con el convenio firmado entre la SCHCT y la ECM.

Aunque la Segunda Fase, que es la correspondiente al montaje de la base de datos, sólo se debe iniciar a partir de julio de 1988, se iniciaron desde el mes de mayo, con la asesoría del ingeniero de sistemas designado por la ECM para el Proyecto, las pruebas para la elaboración de los programas relacionados con el montaje de la base de datos colombiana. Se hicieron en principio algunos registros de prueba a partir de las fichas reseñadas. Luego se comenzó el montaje de la información ya reseñada hasta ese momento, lo cual se continúa en la actualidad. Se está trabajando con el Programa Database III Plus que permite algunas cosas que facilitan el trabajo como el uso de codificaciones que evitan un trabajo excesivo del operador y permite programar informes impresos en forma más adecuada. Es, además, más rápido para el manejo de cierto tipo de información que el ISIS que se viene empleando a nivel nacional.

g. Actividades a desarrollar en el futuro

— Se continuará con la Tercera Etapa de la Primera Fase (de reseña de la documentación) hasta junio de 1989.

— Se continuará la Segunda Fase (montaje de la base de datos nacional) hasta diciembre de 1989 ya que el calendario está corrido por la demora en el segundo desembolso.

— Una vez terminadas estas dos fases se procederá a la Tercera Fase (interconexión).

h. Problemas encontrados

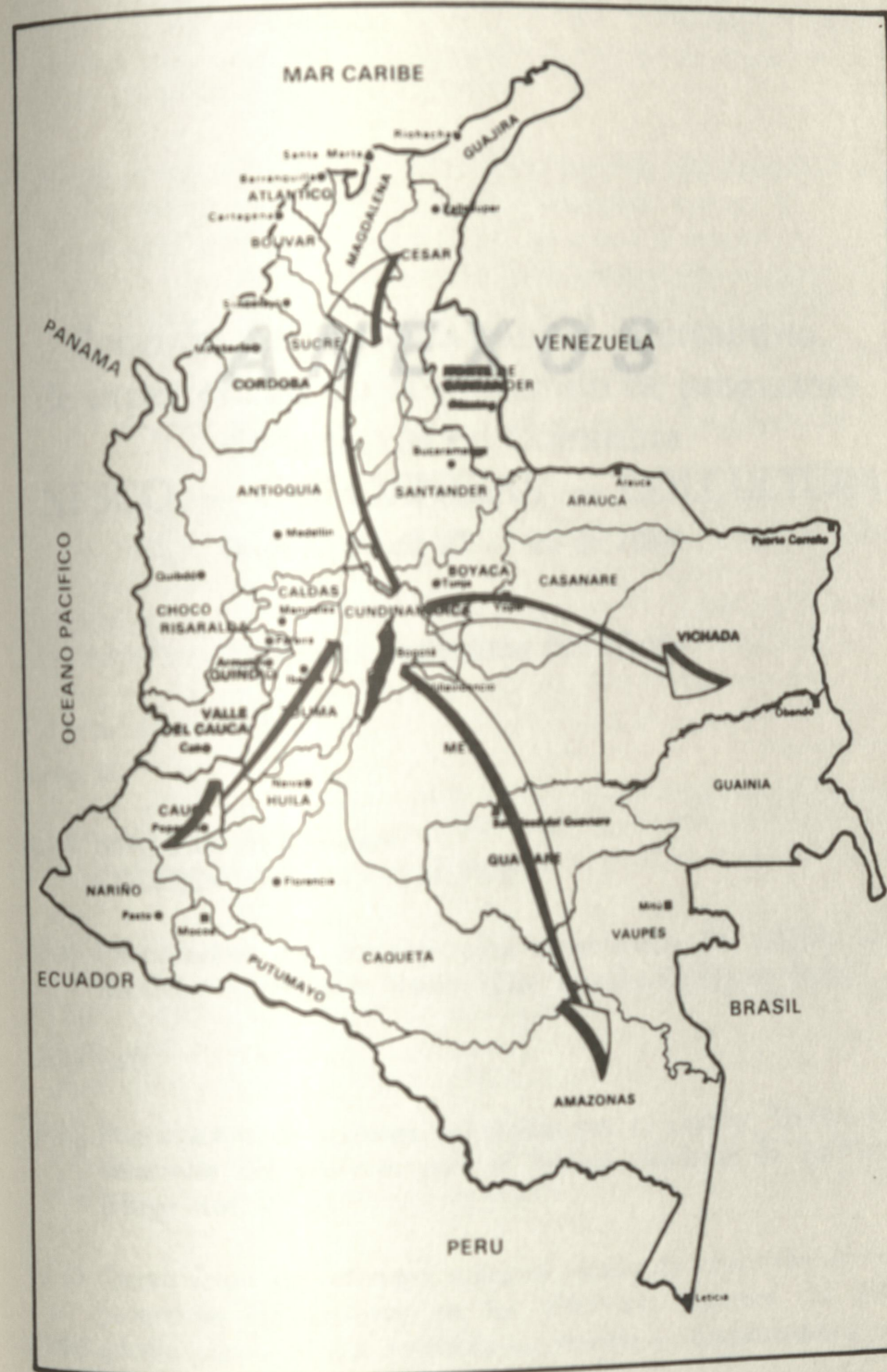
En el desempeño de las diversas actividades del Proyecto se han encontrado los siguientes problemas:

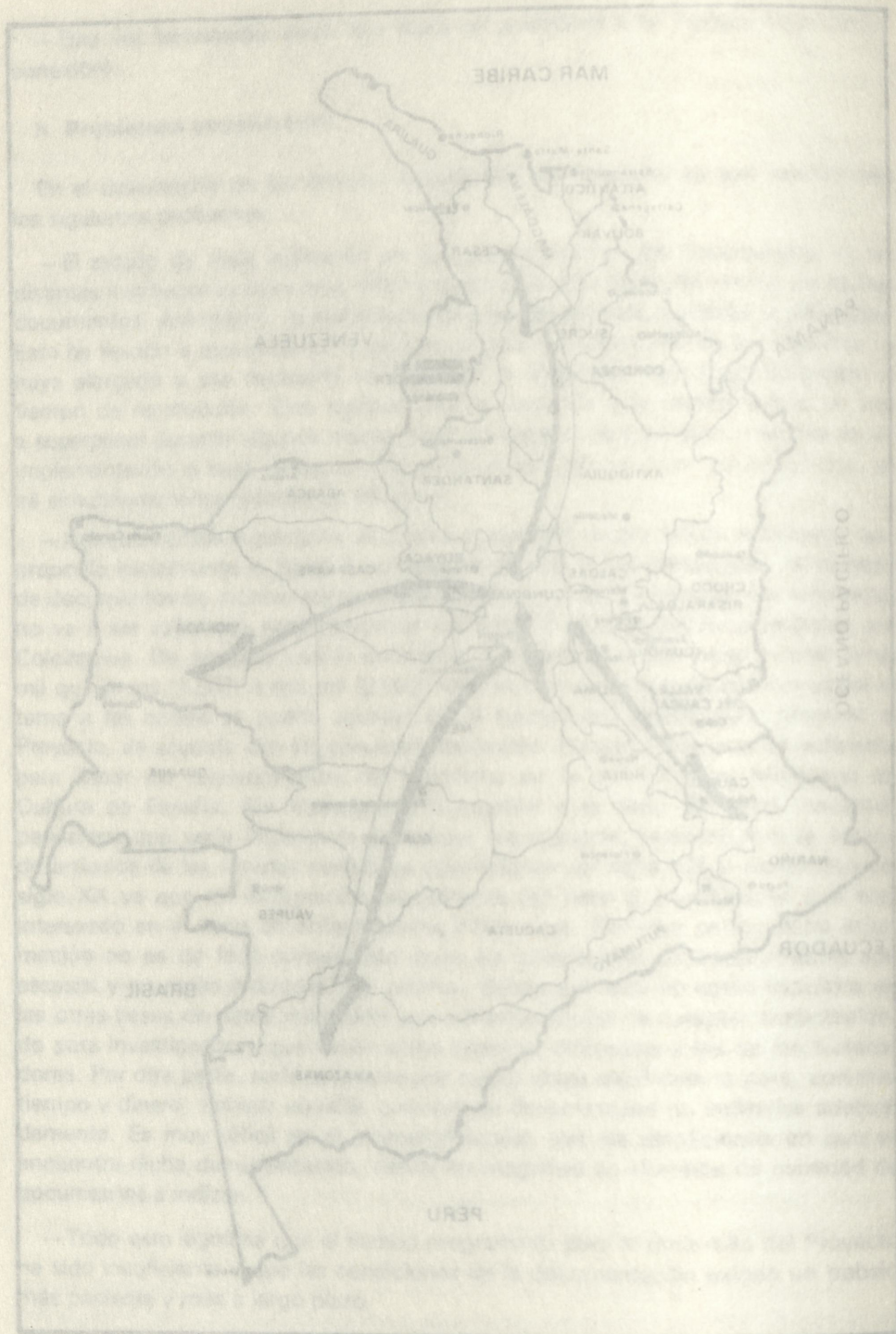
— El estado de mala indización en que se encuentran los documentos en las distintas instituciones hace muy difícil y engorroso el proceso de reseña de dichos documentos. Así mismo, el mal estado de algunos de ellos aumenta la dificultad. Esto ha llevado a que el tiempo programado para la recolección de los registros se haya alargado y sea necesario reprogramar la segunda etapa para aumentar el tiempo de recolección. Esto significa que la segunda y la tercera etapa se van a superponer durante algunos meses, pero no implica traumas pues mientras se va implementando la base de datos en el computador con los datos ya adquiridos, se irá simultáneamente recogiendo los otros.

— Aunque hemos superado con creces el número de encuestas reseñadas que proponía inicialmente la SLHCT (un mínimo de 150 a 200 encuestas), el número de documentos de archivo relacionados con el tema de la investigación existentes no va a ser suficiente para completar los seis mil (6.000) registros exigidos por Colciencias. De acuerdo con el inventario que hemos hecho, sólo existen unas mil quinientas (1.500) a dos mil (2.000) fuentes documentales de archivo sobre el tema a las cuales se pueda acceder en el tiempo que queda para terminar el Proyecto, de acuerdo con los convenios existentes. Pesamos que esto es suficiente para llenar los requerimientos del Programa de la SLHCT y el Ministerio de Cultura de España. Sin embargo, con relación a la base de datos nacional, pensamos que sería importante completar los registros faltantes con la reseña de artículos de las revistas periódicas colombianas del siglo XIX y comienzos del siglo XX ya que tal información es bastante útil para el investigador que esté interesado en el tema de enfermedades infecciosas. Por otra parte, dicha información no es de fácil consecución pues las colecciones de estas revistas son escasas y no están indizadas. Así mismo, dichos artículos no están incluidos en las otras bases de datos nacionales por ser información de carácter desactualizado para investigadores que tienen otros intereses diferentes a los de los historiadores. Por otra parte, sería necesario una nueva etapa del Proyecto para, con más tiempo y dinero, trabajar aquellas colecciones documentales no indizadas adecuadamente. Es muy difícil en el momento actual, por las condiciones en que se encuentra dicha documentación, definir su magnitud en términos de cantidad de documentos a indizar.

— Todo esto significa que el tiempo programado para el desarrollo del Proyecto ha sido insuficiente y que las condiciones de la documentación exigen un trabajo más paciente y más a largo plazo.

Bogotá, Abril 26 de 1989.





Reunión de intercambio de experiencias en el desarrollo de programas de archivos en Colombia

ANEXOS

UNESCO — COLCIENCIAS — COLCULTURA

Bogotá, Abril 27 — 28 de 1989

Programa preliminar de trabajo

Juárez 16

18:00 Instalación de la reunión
COLCIENCIAS — COLCULTURA

19:30 Presentación del proyecto para construcción del edificio del Archivo General de la Nación (Dra. Claudia Rodríguez Casas)

10:00 Café

10:15 Presentación de acciones cumplidas por el Comité Técnico en desarrollo del proyecto para el Sistema Nacional de Archivos (Hugo Noel Parra)

10:45 Presentación de informes sobre el estado de desarrollo de los programas de archivos en las diferentes regiones del país

11:00 (Antioquia — Costa Atlántica — Nariño — Cundinamarca — Meta — Boyacá)

ANEXOS

Reunión de consulta para el intercambio
de experiencias en el desarrollo de programas
de archivos en Colombia
UNESCO — COLCIENCIAS — COLCULTURA

Bogotá, Abril 27 — 28 de 1989

Programa preliminar de trabajo

Jueves 16

09:00 Instalación de la reunión
COLCIENCIAS — COLCULTURA

09:30 Presentación del proyecto para construcción del edificio del
Archivo General de la Nación (Dra. Claudia Rodríguez Canal).

10:00 Café

10:15 Presentación de acciones cumplidas por el Comité Técnico en
desarrollo del proyecto para el Sistema Nacional de Archivos
(Hugo Noel Parra).

10:45 Presentación de informes sobre el estado de desarrollo de los
a programas de archivos en las diferentes regiones del país

13:00 (Antioquia — Costa Atlántica — Nariño — Cundinamarca —
Meta — Boyacá).

18:00 Almuerzo

a

14:30

14:30 Presentación de informes sobre experiencias formales en formación de recursos humanos en el campo archivístico (U. de la Salle — U. Pontificia Javeriana — Instituto Central Femenino de Antioquia — U. Nacional Medellín — UIS).

16:30 Café.

17:00 Evaluación y resumen de las experiencias presentadas.

Viernes 17

09:00 Presentación de la propuesta de diseño para el establecimiento del Sistema Nacional de Archivos en Colombia (Dr. Jorge Palacios Preciado) discusión y análisis.

10:30 Café.

11:00 Estrategias para la formulación de un programa para la formación de recursos humanos y asignación de responsabilidades.

12:30 Almuerzo.

14:00 Estrategias para el establecimiento de un programa de producción de materiales de apoyo en los campos de gestión, arreglo, descripción, selección, conservación y microfilmación de archivos.

OBJETIVOS

La reunión se propone:

1. Servir de foro para el intercambio de experiencias en el desarrollo de programas de gestión, arreglo y descripción de archivos en Colombia.

2. Contribuir al fortalecimiento de la cooperación archivística a nivel nacional, departamental y municipal en materia de integridad y conservación del patrimonio documental.
3. Acordar bases para la definición del programa que conduzca al establecimiento del Sistema Nacional de Archivos.
4. Contribuir a la creación de grupos de trabajo que apoyen el desarrollo de los planes y programas en materia de patrimonio documental, con miras al fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos.

RESULTADOS ESPERADOS

1. La identificación de las acciones que se consideren prioritarias para el establecimiento del Sistema Nacional de Archivos y las estrategias para su cumplimiento.
2. La determinación de estrategias y responsabilidades para el diseño y puesta en marcha de un programa de formación de recursos humanos en el campo de archivos.
3. La determinación de centros de excelencia en la materia que por su experiencia puedan asumir responsabilidades de asesoría, capacitación y asistencia técnica a nivel nacional, departamental, municipal y local.
4. La determinación de elementos y términos de referencia para la preparación de manuales y material didáctico sobre organización, clasificación, conservación y demás, que sirvan de pauta a las instituciones del país que tienen bajo su responsabilidad patrimonio documental.
5. La identificación de soluciones comunes a problemas comunes relacionados con la gestión, arreglo y descripción de archivos en Colombia.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La reunión se realizará a través de presentaciones y discusiones en sesiones plenarias, trabajo en grupos y demostraciones.

LISTA DE PARTICIPANTES

ANTIOQUIA

IRMA ISAZA
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia
Ap. Aéreo No. 1307
Teléfono 263 44 36
Medellín

ORLANDO RAMIREZ
Coltejer
Zona Itaguí
Teléfono 77 01 00 Ext. 164
Medellín

FABIO ROBERTO VELASQUEZ
Instituto Central Femenino
Tecnología en Archivos
Cra. 50 No. 41-50
Teléfono 239 90 10
Medellín

BOLIVAR

MOISES ALVAREZ MARIN
Director
Archivo Histórico de Cartagena de Indias
Palacio de la Inquisición
Ap. Aéreo 5299
Teléfono 64 73 81
Cartagena

BOYACA

PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMIREZ
Coordinador
Posgrado en Historia
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ap. Aéreo 1146
Teléfono 42 43 36
Tunja

JORGE PALACIOS PRECIADO
Director
Archivo Regional de Boyacá
Ap. Aéreo 1094
Tunja

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Archivo Regional de Boyacá
Cra. 8a. entre calles 23 y 24
Teléfono 42 43 36
Tunja

CAUCA

Monseñor
ALBERTO LEE LOPEZ
Prefecto de Guapí
Tel. (92845) 71 63
Guapí — Cauca

CUNDINAMARCA

HUMBERTO ALFARO R.
Escuela Superior de Administración Pública
Diag. 40 No. 46A-37
Bogotá

MARIELA ALVAREZ RODRIGUEZ
Facultad de Bibliotecología y Archivística
Universidad de La Salle
Bogotá

MAGDALENA CABRERA
Universidad Javeriana
Carrera 7 No. 40-62
Tel. 285 49 12
Bogotá

LINA ESPITAleta DE VILLEGAS
Directora
Biblioteca Luis Angel Arango
Calle 11 No. 4-14
Tel. 282 78 40
Bogotá

MIGUEL ANGEL GARCIA BUSTAMANTE
Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales
Calle 24 No. 4-81 Apto. 401
Tel. 236 61 05
Bogotá

AUGUSTO GOMEZ
Archivo Nacional de Colombia
Calle 24 No. 5-60
Teléfono 241 60 15
Bogotá

MIRYAM MARIN
Ciencia de la Información
Pontificia Universidad Javeriana
Teléfono 245 91 07
Bogotá

ELSA MARTINEZ
Biblioteca Luis Angel Arango
Banco de la República
Calle 11 No. 4-41
Tel. 282 75 16
Bogotá

CONSUELO OSPINA DE FERNANDEZ
Universidad Javeriana
Calle 145 No. 23-16 Int. 4
Tel. 274 45 01
Bogotá

HUGO NOEL PARRA
Universidad de La Salle
Carrera 4B No. 59-28
Tel. 249 45 85
Bogotá

EMILIO QUEVEDO
Sociedad Colombiana de Historia de
las Ciencias y las Técnicas
Escuela Colombiana de Medicina
Tv. 9A Bis No. 133-25
Tel. 274 14 62
Bogotá

CLAUDIA RODRIGUEZ CANAL
Directora
Fundación para el Desarrollo
y Financiación de la Cultura
COLCULTURA
Avenida 25C No. 3-97
Bogotá

CAROLINA TORRES POSADA
Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales
Calle 24 No. 4-81 Apto. 401
Tel. 236 6105
Bogotá

ELISA VELASQUEZ
FINCIC
Calle 70A No. 5-26
Tel. 212 88 11
Bogotá

COLCIENCIAS
Lia Esther Restrepo
Clemencia Téllez
Carlos Alberto Núñez
Bogotá

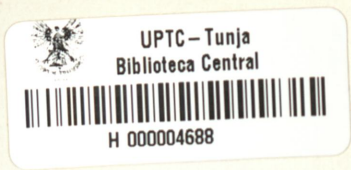
NARIÑO

DORAMARIA CHAMORRO
Comité Pro-Rescate de Archivos
del Departamento de Nariño
FINCIC
Apd. Aéreo 1751
Pasto

CARLOS VILLARREAL MORENO
Coordinador
Comité Pro-rescate de Archivos
del Departamento de Nariño
FINCIC
Apd. Aéreo 1751
Pasto

SANTANDER

ARMANDO MARTINEZ GARNICA
Centro de Documentación e Investigación
en Historia Regional
Universidad Industrial de Santander
Apd. Aéreo 668
Tel. 56 141
Bucaramanga



COLECCION

"NUEVAS LECTURAS DE HISTORIA"

- No. 1 Jean Pierre Minaudier, **Fernand Braudel o la Nueva Historia.**
- No. 2 Jorge Palacios Preciado, **La Esclavitud de los Africanos y la Trata de Negros, Entre la Teoría y la Práctica.**
- No. 3 Javier Ocampo López, **Los Catecismos Políticos en la Independencia de Hispanoamérica, De la Monarquía a la República.**
- No. 4 Pedro Gustavo Huertas Ramírez, **Los Estudios de Historia Regional en Boyacá, Esbozo Preliminar con una Reseña Bibliográfica General.**
- No. 5 Fernando Soto Aparicio, **La Estrecha Relación entre Literatura, Filosofía e Historia ¿Cómo se investiga para una Novela Histórica?**
- No. 6 David Rueda Méndez, **Introducción a la Historia de la Esclavitud Negra en la Provincia de Tunja Siglo XVIII.**
- No. 7 **Hacia el Rescate de nuestra Memoria Colectiva, Programas de Archivos en Colombia.**

78

CAROLINA TORRES ROSADA
 Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales
 Calle 24 No. 481 Apto. 401
 Teléfono 241 60 15
 Bogotá

ELISA VELASQUEZ
 FINCIC
 Calle 20A No. 5-28
 Teléfono 212 86 11
 Bogotá

COLCIENCIAS
 Calle 13 No. 13-10
 Carrera 40 No. 10-10
 Bogotá

VARINO

DORAMARIA CHAMORRO
 Comité Pro-Riesgo de Activos
 del Departamento de Varino
 FINCIC
 Apto. Apto. 1251
 Varino

CARLOS VILLARREAL MORENO
 Coordinador
 Comité Pro-muestreo Archivos
 del Departamento de Varino
 FINCIC
 Apto. Apto. 1251
 Varino

SANTANDER

ARMANDO MARTINEZ BARRICA
 Centro de Documentación e Investigación
 en Historia Regional
 Universidad Insular de Santander
 Apto. Apto. 008
 Teléfono 55 141
 Bucaramanga

AUGUSTO GOMEZ
 Archivo Nacional de Colombia
 Calle 24 No. 5-60
 Teléfono 241 60 15
 Bogotá

MIRIAM MARIN
 Centro de Información
 Facultad Universidad Javeriana
 Teléfono 248 91 03
 Bogotá

ELSA MARTINEZ
 Biblioteca Luis Ángel Arango
 Centro de la República
 Calle 11 No. 4-41
 Teléfono 282 75 16
 Bogotá

CONSUELO OSPINA DE FERNANDEZ
 Universidad Javeriana
 Calle 14B No. 23-16 Int. 4
 Teléfono 274 45 07
 Bogotá

ALDO NIBEL PARRA
 Universidad de La Salle
 Carrera 48 No. 59-28
 Teléfono 249 42 85
 Bogotá

EMILIO QUEVEDO
 Sociedad Colombiana de Historia de
 las Ciencias y las Técnicas
 Facultad Colombiana de Medicina
 Teléfono 24 No. 134-25
 Teléfono 234 14 63
 Bogotá

CLAUDIA RODRIGUEZ CANAL
 Directora
 Fondo para el Desarrollo
 y Promoción de la Cultura
 COLOCTUBA
 Avenida 25C No. 3-37
 Bogotá

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS



En los últimos años, la situación inapropiada de los diferentes Archivos prácticamente ha impedido que se haga acopio de material sobre el transcurrir de la vida nacional. Sin embargo, nuestro patrimonio histórico documental es considerado como uno de los acervos más importantes en Latinoamérica.

En todo el territorio colombiano, existen importantes archivos centrales, regionales, departamentales y municipales que no han recibido un tratamiento adecuado y han venido funcionando de manera aislada.

La creación y puesta en marcha de un Sistema Nacional de Archivos permitirá tanto a las entidades del Estado como a los ciudadanos particulares, tener acceso técnico y rápido a la información generada por las diferentes ramas del poder público y depositada en los diversos archivos del país.

El S.N.A. se concibe como estrategia para la organización, cooperación y coordinación de todos los archivos, incluyendo los llamados especiales y los privados, sin que ninguno pierda su identidad, autonomía ni capacidad operativa.

El S.N.A. no es un ente sino un vínculo legal de todos los archivos existentes en el territorio de la República y más que una estructura es un Programa.

El S.N.A. no es tampoco la simple sumatoria de los repositorios formados, sino la articulación efectiva y eficaz de los mismos para lograr sus objetivos mediante una dirección eficiente y coordinada.

Los Archivos pasan así de ser partes débiles de un mecanismo débil a ser parte integrante de una Red Nacional, con una política clara: la de rescatar, reconstruir y planificar nuestra memoria colectiva.